

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

### SUSCRIPCIONES

Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: .....	42,80 e
Anual particulares .....	58,55 e
Semestral particulares .....	32,10 e
Trimestral particulares .....	18,70 e

### SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4  
Precio ejemplar: 0,85 e  
Número ejemplar atrasado: 1,35 e  
Depósito Legal: SO-1/1958

### ANUNCIOS

Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética  
o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna:  
Inserción "ordinaria": 1,35 euros.  
Inserción "urgente": 2,70 euros.

Año 2006

Lunes 22 de Mayo

Núm. 57

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O

**PAG.**

### I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO	
Citación para ser notificados por comparecencia .....	2
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
Citaciones para ser notificadas por comparecencia .....	6

### II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Licitación trabajos de corta de hierba de cunetas y arceles 2006/48 (zona suroeste) .....	6
Licitación trabajos de corta de hierba de cunetas y arceles 2006/49 (zona sureste) .....	7
Anuncio matrícula del I.A.E. 2006 .....	7
Notificación por comparecencia de liquidaciones de ingreso directo .....	8

### AYUNTAMIENTOS

SORIA	
Cédula de notificación denuncias expedientes sancionadores .....	9
Cédula de notificación propuesta de resolución expedientes sancionadores .....	12
Cédula de notificación resolución expedientes sancionadores .....	13
CUBILLA	
Presupuesto general 2005 .....	16
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	
Adjudicación explotación bar piscinas municipales .....	17
Aprobación definitiva presupuesto general 2006 .....	17
ALIUD	
Aprobación inicial presupuesto 2006 .....	18
CANDILICHERA	
Presupuesto general 2006 .....	18
ALDEHUELA DE PERIÁNEZ	
Solicitud licencia de obra modificación línea aérea .....	19
SAN PEDRO MANRIQUE	
Recitificación error sobre expediente enajenación finca .....	19
LOS RÁBANOS	
Cobertura vacantes Juez de Paz titular .....	19
Cobertura vacante Juez de Paz sustituto .....	19
VALDEPRADO	
Solicitud licencia obra reforma línea aérea M.T. ....	19
BERLANGA DE DUERO	
Recalificación antiguo consultorio local .....	19
CABREJAS DEL PINAR	
Rectificación error presupuesto 2006 .....	20
VILLAR DEL CAMPO	
Aprobación inicial proyecto mejora de abastecimiento y pavimentación de aceras .....	20
MORÓN DE ALMAZÁN	
Aprobación inicial presupuesto 2006 .....	20
Vacante de Juez de Paz titular .....	20
ALPANSEQUE	
Aprobación inicial proyecto obra terminación alumbrado público .....	20
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Solicitud licencia municipal para instalación de supermercado de alimentación .....	20
Solicitud licencia municipal para instalación de Centro de turismo rural .....	20

## SUMARIO

**MANCOMUNIDADES**

MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA	
Subasta aprovechamiento apícola .....	21
Subasta aprovechamientos maderables .....	21
MANCOMUNIDAD "SIERRA CEBOLLERA"	
Lista de admitidos y excluidos para provisión de dos plazas de personal de oficios.....	22

**III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO	
Convenio colectivo sector agrícola-ganadero.....	22
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Suministro de G.L.P. en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe .....	24

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ALMAZÁN	
Declaración de herederos abintestato 1014/2006 .....	24

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE HACIENDA****DELEGACIÓN DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA DE SORIA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO**

*ANUNCIO de la Delegación de ECONOMÍA y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Diputación nº 1 - 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

**RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

MUNICIPIO	AGREDA
EXPEDIENTE	19.744.42/05
TITULAR	LEGORBURO MARTORELL MILAG
DOMICILIO	CL. AUSIAS MARCH, 5, 1º, A- BARCELONA
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL	006 9745803 WM8394N
MUNICIPIO	ALMALUEZ
EXPEDIENTE	23.218.42/05
TITULAR	FEDERICO GIL CABEZA

DOMICILIO	CL. DALI, 1, 3º, 2 - SANT FELIU DE LLOBREGAT-(BARCELONA)
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL	029 1614202 WL6711S
MUNICIPIO	ALMALUEZ
EXPEDIENTE	1.318.42/06
TITULAR	TEODORO PASCUAL PASCUAL
DOMICILIO	CL. ANDRES ARTEAGA, 9, 4º, I- MADRID
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL	029 1313905 WL5711S
MUNICIPIO	ALMARZA
EXPEDIENTE	16.595.42/05
TITULAR	MARCIAL MATA MATA
DOMICILIO	CL. AGUDELLS, 81, 1º, 5- BARCELONA
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL	031 6507204 WM4460N
MUNICIPIO	ALMAZAN
EXPEDIENTE	22.370.42/05
TITULAR	ANTONIO FERNANDEZ SALAVERRI
DOMICILIO	CL. GENERAL MARTINEZ, 6, 2º- ALMAZAN (SORIA)
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL	032 9132501 WL3993S
MUNICIPIO	ALMENAR DE SORIA
EXPEDIENTE	28.455.42/05
TITULAR	IÑIGO MONGE LEON
DOMICILIO	CL. JUAN RAMON JIMENEZ, 11 - ALMAZAN (SORIA)
PROCEDIMIENTO	RECURSO REPOSICION
REF. CATASTRAL	034 1260501 WM7116S
MUNICIPIO	ALMENAR DE SORIA
EXPEDIENTE	28.455.42/05
TITULAR	SEVERIANO GONZALEZ GARCIA
DOMICILIO	CL. PRADERIA, 25 - GALAPAGAR (MADRID)
PROCEDIMIENTO	RECURSO REPOSICION
REF. CATASTRAL	034 1260501 WM7116S
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON
EXPEDIENTE	1.764.42/05
TITULAR	LUIS GOMEZ SIERRA
DOMICILIO	PS. MARQUESA VDA ALDAMA, 52 -ALCOBENDAS- (MADRID)

PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	EXPEDIENTE	31.294.42/05
REF. CATASTRAL	039 0018011 00WL56B	TITULAR	PIEDAD HERNANADEZ GARCIA
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON	DOMICILIO	CL. TENERIAS, 3- CASTILRUIZ (SORIA)
EXPEDIENTE	20.335.42/05	PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA
TITULAR	MARIA MAROTO MONTESINOS	REF. CATASTRAL	93 8168504 WM7689N
DOMICILIO	CL. SOL BLQ , 2 3- RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)	MUNICIPIO	CIGUDOSA
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	EXPEDIENTE	25.879.42/05
REF. CATASTRAL	039 0730914 WL6603S	TITULAR	PEDRO MIGUEL GIMENEZ
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON	DOMICILIO	CL. SOMERA , 3 – CIGUDOSA (SORIA)
EXPEDIENTE	31.273.42/04	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
TITULAR	BASPAL BIENES SL.	REF. CATASTRAL	098 8433505 WM7483S
DOMICILIO	CL. FRANCOLI 64, -BARCELONA	MUNICIPIO	CIGUDOSA
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	EXPEDIENTE	25.879.42/05
REF. CATASTRAL	039 7604201 WL5670N	TITULAR	CIRILO CELORRIO VIRTO
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON	DOMICILIO	PZ. QUINTILIANO ,17- CALAHORRA (LA RIOJA)
EXPEDIENTE	28.494.42/05	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
TITULAR	VICTORIA RODRIGALVAREZ ESTEBAN	REF. CATASTRAL	098 8433509 WM7483S
DOMICILIO	CL FLUORITA, 22, SECTOR 3 – MADRID	MUNICIPIO	CIGUDOSA
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	EXPEDIENTE	8.170.42/06
REF. CATASTRAL	039 5476105 WL5557N	TITULAR	MARIA RUIZ SANCHEZ
MUNICIPIO	ARCOS DE JALON	DOMICILIO	CL. PEÑAS, 28- CIGUDOSA (SORIA)
EXPEDIENTE	5.140.42/06	PROCEDIMIENTO	RECURSO REPOSICION
TITULAR	M. JESUS ASENSIO MARTINEZ	REF. CATASTRAL	098 8434716 WM7483S
DOMICILIO	AV. NAVARRA, 50, 1,3º, B- ZARAGOZA	MUNICIPIO	COVALEDA
PROCEDIMIENTO	COMUNICACIÓN DISCREPANCIAS	EXPEDIENTE	2.407.42/06
MUNICIPIO	BERLANGA DE DUERO	TITULAR	ALEJANDRA SANZ HERRERO
EXPEDIENTE	21.704.42/05	DOMICILIO	CL SEGOVIA, 8- COVALEDA (SORIA)
TITULAR	MARIA MUÑOZ MUÑOZ	PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
DOMICILIO	CL. SAN JOSE , 9, 3, 15- FOIOS (VALENCIA)	REF. CATASTRAL	108 9727901 WM0492N
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO	MUNICIPIO	DURUELO
REF. CATASTRAL	056 9556609 WL0895N	EXPEDIENTE	25.648.42/05
MUNICIPIO	EL BURGO DE OSMA	TITULAR	ANA MARIA DE MIGUEL MARTIN
EXPEDIENTE	27.074.42/05	DOMICILIO	EX RIO DUERO 0 – SORIA
TITULAR	MIGUEL ANGEL VILLEGAS DIEZ	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
DOMICILIO	AV. PINTOR LEKUONA, 11, 1, C- BILBAO (VIZCAYA)	REF. CATASTRAL	124 5547612 WM0454N
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	FUENTEARMEGIL
REF. CATASTRAL	071 4641218 VM9044S 0003	EXPEDIENTE	3.751.42/06
MUNICIPIO	EL BURGO DE OSMA	TITULAR	SERAFIN ORTIZ SANZ
EXPEDIENTE	27.073.42/05	DOMICILIO	CL. LOPERENA, 22 – BURLADA (NAVARRA)
TITULAR	MIGUEL ANGEL VILLEGAS DIEZ	PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
DOMICILIO	AV. PINTOR LEKUONA, 11, 1, C – BILBAO (VIZCAYA)	REF. CATASTRAL	135 7584501 VM8178S
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	GARRAY
REF. CATASTRAL	071 4641218 VM9044S 0002	EXPEDIENTE	24.586.42/04 –EXP. INSPECCION
MUNICIPIO	EL BURGO DE OSMA	TITULAR	FCO. JAVIER JIMENEZ CARNICERO
EXPEDIENTE	2.287.42/06	DOMICILIO	CL. OLMILLOS, 22 – DOMBELLAS – GARRAY (SORIA)
TITULAR	MARIA CARRO GOMEZ	PROCEDIMIENTO	ACUERDO ALT. CATASTRAL
DOMICILIO	PJ. LLUNAS, 2, 3, 7º, 3- HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARNA)	REF. CATASTRAL	150 7840603 WM3374S
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO	MUNICIPIO	GARRAY
REF. CATASTRAL	071 6822109 VM8162S	EXPEDIENTE	2.023.42/06
MUNICIPIO	CABREJAS DEL PINAR	TITULAR	FCO. JAVIER JIMENEZ CARNICERO
EXPEDIENTE	30.248.42/05	DOMICILIO	CL. OLMILLOS, 22- DOMBELLAS – GARRAY (SORIA)
TITULAR	TOMAS ASENJO GARCIA	PROCEDIMIENTO	RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR-
DOMICILIO	CL. SANTO ANGEL DE LA GUARDA, 23, 2º, B- SORIA	IMPORTE SANCION:	126,21 €
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO	REF. CATASTRAL	150 7840603 WM3374S
REF. CATASTRAL	073 2673846 WM1227S	MUNICIPIO	GOLMAYO
MUNICIPIO	CASTILRUIZ	EXPEDIENTE	24.762.42/05

TITULAR	JESUS MANUEL GONZALEZ SARRIA	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
DOMICILIO	CL. E CAMARETAS, 25 – GOLMAYO (SORIA)	REF. CATASTRAL	236 9059802 WM1095N
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	MUNICIPIO	LOS RABANOS
REF. CATASTRAL	151 1256508 WM4215N	EXPEDIENTE	26.294.42/05
MUNICIPIO	LANGA DE DUERO	TITULAR	ANASTASIO ROMERO RAMOS
EXPEDIENTE	29.751.42/05	DOMICILIO	CL ERAS, 17- LOS RABANOS - (SORIA)
TITULAR	JULIA MARTIN CRUZ	PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
DOMICILIO	AV. CAIDOS, 12- ARANDA DE DUERO (BURGOS)	REF. CATASTRAL	242 3688007 WM4138N
PROCEDIMIENTO	RECURSO REPOSICION	MUNICIPIO	RETORTILLO DE SORIA
REF. CATASTRAL	169 6665208 VM6066N	EXPEDIENTE	25.900.42/05
MUNICIPIO	MEDINACELI	TITULAR	VALENTINA AYUSO ORTEGA
EXPEDIENTE	23.710.42/05	DOMICILIO	CL. ESTAFETA, 5 – GALAPAGAR – (MADRID)
TITULAR	JOSE RODRIGALVAREZ ENCABO	PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO
DOMICILIO	CL MELCHOR FDEZ AL, 12, 7, C –MADRID	REF. CATASTRAL	250 0001001 00WLO7A
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	RIOSECO DE SORIA
REF. CATASTRAL	187 7482510 WL4578S	EXPEDIENTE	17.635.42/05
MUNICIPIO	NAVALENO	TITULAR	M. CARMEN GARCIA SANZ
EXPEDIENTE	22.127.42/05	DOMICILIO	CL. TG GUTIERREZ MELLADO, 47, 10, C –ZARAGOZA
TITULAR	M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
DOMICILIO	AV. PUERTA DEL ANGEL, 2, 2º, 2- BARCELONA	REF. CATASTRAL	254 3401002 WM1130S
PROCEDIMIENTO	RECURSO REPOSICION	MUNICIPIO	RIOSECO DE SORIA
REF. CATASTRAL	209 9919014 VM9391N	EXPEDIENTE	17.635.42/05
MUNICIPIO	NAVALENO	TITULAR	JOSE LUIS GARCIA GARCIA
EXPEDIENTE	22.164.42/05	DOMICILIO	CL LA TEJERA, 1, 5º SORIA
TITULAR	M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
DOMICILIO	AV. PUERTA DEL ANGEL, 2, 2º, 2 – BARCELONA	REF. CATASTRAL	254 3401013 WM
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	EL ROYO
REF. CATASTRAL	209 9919014 VM9391N 0032	EXPEDIENTE	20.882.42/05
MUNICIPIO	NAVALENO	TITULAR	TERESA GARCIA LLORENTE
EXPEDIENTE	22.163.42/05	DOMICILIO	PZ. PLAZA DE ESPAÑA, - ECIJA (SEVILLA)
TITULAR	M. PILAR RODRIGUEZ PASCUAL	PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902
DOMICILIO	AV. PUERTA DEL ANGEL 2, 2º, 2 –BARCELONA	REF. CATASTRAL	257 0285908 WM3308N
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
REF. CATASTRAL	209 9919014 VM9391N 0007	EXPEDIENTE	1.694.42/05- EXP. INSPECCION
MUNICIPIO	OLVEGA	TITULAR	ANGEL ANTONIO HERNANDO SANCHEZ
EXPEDIENTE	27.262.42/05	DOMICILIO	CL GINZO DE LIMIA, 55, 11, 4 – MADRID
TITULAR	MARIA VICTORIA CARRASCO REVILLA	PROCEDIMIENTO	ACUERDO ALTERACION CATASTRAL
DOMICILIO	CM DE LOS TOROS, 67, 1- SORIA	REF. CATASTRAL	263 2819609 VM8021N
PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA	MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
REF. CATASTRAL	219 4759050 WM8245N	EXPEDIENTE	18.311.42/05
MUNICIPIO	OLVEGA	TITULAR	ELENA OLIVARES MONTES
EXPEDIENTE	16.264.42/05	DOMICILIO	CL MONTEMAYOR, 10 – BENAHAVIS (MALAGA)
TITULAR	ELADIO RODRIGO REVILLA	PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA
DOMICILIO	CM. MIRALBUENO, 210- ZARAGOZA	REF. CATASTRAL	263 6689411
PROCEDIMIENTO	NOTIFICACION 902	MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
REF. CATASTRAL	219 4463101 WM8246S	EXPEDIENTE	18.310.42/05
MUNICIPIO	OLVEGA	TITULAR	ELENA OLIVARES MONTES
EXPEDIENTE	27.273.42/05	DOMICILIO	CL MONTEMAYOR, 10 – BENAHAVIS (MALAGA)
TITULAR	MANUEL JIMENEZ CABELLO	PROCEDIMIENTO	CAMBIO DOMINIO URBANA
DOMICILIO	CL. PARQUE VALL PALAU, 4, 7º, 1- SANT ANDREU DE LA BARCA ( BARCELONA )	REF. CATASTRAL	263 6689409
PROCEDIMIENTO	MODIFICACION DE OFICIO	MUNICIPIO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
REF. CATASTRAL	219 4660303 WM8246S	EXPEDIENTE	5.087.42/05 EXP. INSPECCION
MUNICIPIO	QUINTANA REDONDA	TITULAR	CARMEN PERACHO CABRERIZO
EXPEDIENTE	16.936.42/05	DOMICILIO	CL. ELIAS ALVAREZ, 30- SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)
TITULAR	JOSE MARIA NAFRIA LAFUENTE	PROCEDIMIENTO	ACTA Nº 547
DOMICILIO	CL LA MATANZA , - FUENTELARBOL – QUINTANA REDONDA	REF. CATASTRAL	263 3823303 VM8032S

MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
 EXPEDIENTE 5.087.42/05 EXP. INSPECCION  
 TITULAR CARMEN PERACHO CABRERIZO  
 DOMICILIO CL. ELIAS ALVAREZ, 30- SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO ACUERDO ALTERACION CATASTRAL  
 REF. CATASTRAL 263 3823303 VM8032S

MUNICIPIO SAN LEONARDO DE YAGUE  
 EXPEDIENTE 24.120.42/05  
 TITULAR JESUS RUPEREZ ALONSO  
 DOMICILIO CL MUEVA 14, 1º, A – SAN LEONARDO DE YAGUE (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 265 4014418 VM9331S

MUNICIPIO SANTA MARIA DE HUERTA  
 EXPEDIENTE 23.737.42/05  
 TITULAR JOSE ARECHABALA RODRIGO  
 DOMICILIO PS. CASTELLANA 100- MADRID  
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION  
 REF. CATASTRAL 268 9194901 WL6699S

MUNICIPIO SANTA MARIA DE HUERTA  
 EXPEDIENTE 23.737.42/05  
 TITULAR ARISTOS INTERNACIONAL SA  
 DOMICILIO CL. GONZALEZ AMIGO, 26, 1º, B - MADRID  
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION  
 REF. CATASTRAL 268 9194901 WL6699S

MUNICIPIO TAJAHUERCA  
 EXPEDIENTE 4.434.42/06  
 TITULAR OVIDIO MARIN CRESPO  
 DOMICILIO BO. VILLARASO – MAGAÑA - (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

MUNICIPIO TAJUECO  
 EXPEDIENTE 20.813.42/05  
 TITULAR SERAFINA MINGUEZ GRACIA  
 DOMICILIO CL ANTONIO MACHADO, 24 –ALMAZAN (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 282 2786216 WL1928N

MUNICIPIO TAJUECO  
 EXPEDIENTE 20.813.42/05  
 TITULAR GERVASIO MINGUEZ GRACIA  
 DOMICILIO CL TENOR GAYARRE, 6, IZ, 2º, F –ZARAGOZA  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 282 2786213 WL1928N

MUNICIPIO VALDEAVELLANO DE TERA  
 EXPEDIENTE 28.278.42/05  
 TITULAR MARIA JESUS GOMEZ JIMENEZ  
 DOMICILIO CR DE LOGROÑO, 7, 2º, A – SORIA  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 304 5538017 VM3453N

MUNICIPIO VALDEMALUQUE  
 EXPEDIENTE 20.648.42/05  
 TITULAR LUCIA POZA PASCUAL  
 DOMICILIO AV. ALBUFERA, 234 - MADRID  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 307 4920201 VM9142S

MUNICIPIO VILLAR DEL RIO  
 EXPEDIENTE 25.666.42/05  
 TITULAR FRANCISCO VELA REDONDO

DOMICILIO RC ARRIBA – MONTAVES, 7 – VILLAR DE RIO (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 333 7708302 WM5570N

MUNICIPIO VILLAR DEL RIO  
 EXPEDIENTE 25.666.42/05  
 TITULAR CIRIACO GARCIA DEL SANTO  
 DOMICILIO CL. EN EL MUNICIPIO  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 333 7708317 WM5570N

MUNICIPIO VILLAR DEL RIO  
 EXPEDIENTE 25.666.42/05  
 TITULAR EUGENIA CURA CALLEJA  
 DOMICILIO RC ARRIBA – MONTAVES, 5 VILLAR DEL RIO (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 333 7708316 WM5570N

MUNICIPIO VINUESA  
 EXPEDIENTE 27.854.42/05  
 TITULAR JAVIER JESUS RAMIREZ JIMENEZ  
 DOMICILIO CL CARRETERA DE CORELLA, 11 – TUDELA (NAVARRA)  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 340 9901013 WM1490S

MUNICIPIO SORIA  
 EXPEDIENTE 13.703.42/05  
 TITULAR JOSE ANGEL BLAS HERRERO  
 DOMICILIO CL NAVAS DE TOLOSA , 30, 1º , C – SORIA  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S

MUNICIPIO SORIA  
 EXPEDIENTE 13.703.42/05  
 TITULAR LAURA ABAJO ALVAREZ  
 DOMICILIO CL LECHUZA, 25, 2º, D – BURGO DE OSMÁ (SORIA)  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S

MUNICIPIO SORIA  
 EXPEDIENTE 13.703.42/05  
 TITULAR AMALIO REYES BLASCO  
 DOMICILIO CL SAN BENITO, 1, 3º, I – SORIA  
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902  
 REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S

MUNICIPIO SORIA  
 EXPEDIENTE 30.211.42/05  
 TITULAR INOCENCIO MOLINA VERDE  
 DOMICILIO CL ROTA CALATAÑAZOR, 23, 1º, B - SORIA  
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO  
 REF. CATASTRAL 900 4237001 WM4243N

MUNICIPIO SORIA  
 EXPEDIENTE 31.412.42/05  
 TITULAR FELISA PEREZ URETA  
 DOMICILIO CL. ALFREDO MARQUERIE, 49, 3º, B - MADRID  
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION  
 REF. CATASTRAL 900 4136013 WM42434N

# AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

## CITACIONES PARA SER NOTIFICADAS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación por dos veces a los interesados o a sus representantes no se ha podido realizar por causas no imputables a la Agencia Tributaria. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, (B.O.E.: 18 de Diciembre 2003) se citan a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

*Lugar:* Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Guadalajara, c/. Mayor, 17, 19071 Guadalajara.

*Plazo:* 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento: ADUANA E I.I.EE.

Órgano responsable de la tramitación: Dependencia de Aduanas e I.I.EE

### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Apellidos Nombre/Razón Social	N.I.F./C.I.F.	Ultimo domicilio conocido	Concepto
MARTOS MARTOS, MIGUEL	37.793.724D	Mariano Iñigo, 5, 42166 Sotillo del Rincón (Soria)	Propuesta sanción proc.ordinario
Soria, 2 de mayo de 2006.– El Delegado de la A.E.A.T, Mariano Galán Oliva.			1624

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

#### SECRETARÍA GENERAL

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 2006, el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la subasta tramitada para adjudicar mediante procedimiento abierto el servicio consistente en los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes, con destino a las carreteras provinciales de la zona suroeste de la provincia, de conformidad con el art. 122 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y contra el cual podrá presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo.

Asimismo, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

#### ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Servicios-2006/48.

##### 2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes.
- b) Número de unidades a entregar: No.
- c) División por lotes: No.
- d) Lugar de entrega: En las carreteras provinciales existentes en la zona suroeste de la provincia, en longitud de

612,184 Kilómetros, realizándose el corte por ambas márgenes de las carreteras.

e) Plazo de entrega: El plazo de ejecución de los trabajos de corta de la hierba será de 45 días, comenzando éstos a mediados de junio finalizando a primeros de agosto.

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: subasta.

4.- *Presupuesto base de licitación.* 12.549,77 euros a razón de 20,50 euros/Km.

##### 5.- Garantías.

- a) Provisional: 251,00 euros.
- b) Definitiva: la garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación.

##### 6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- c) Localidad y código postal: Soria, 42003.
- d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975-10 10 97.
- e) Telefax: 975-10 10 91.
- f) Email: secretaria@dipsoria.es y dipsoria.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Requisitos específicos del contratista.* Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

##### 8.- Presentación de las proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

2º. Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3º.- Localidad y código postal: Soria, 42003.

9.- *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: El martes de la semana siguiente a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 13,00.

10.- *Otras informaciones.* En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- *Gastos del anuncio.* Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 16 de mayo de 2006.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1792

— — —

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2006, el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la subasta tramitada para adjudicar mediante procedimiento abierto el servicio consistente en los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes, con destino a en carreteras provinciales de la zona sureste de la provincia, de conformidad con el art. 122 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y contra el cual podrá presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo.

Asimismo, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

#### ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS

1.- *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Servicios-2006/49.

2.- *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Los trabajos de corta de hierba de las cunetas y arcenes.

b) Número de unidades a entregar: No.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de entrega: En las carreteras provinciales existentes en la zona sureste de la provincia, en longitud de 605,762 Kilómetros, realizándose el corte por ambas márgenes de las carreteras.

e) Plazo de entrega: El plazo de ejecución de los trabajos de corta de la hierba será de 45 días, comenzando éstos a mediados de junio finalizando a primeros de agosto.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

4.- *Presupuesto base de licitación.* 12.418,12 euros a razón de 20,50 euros/ Km.

5.- *Garantías.*

a) Provisional: 248,36 Euros.

b) Definitiva: la garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad y código postal: Soria, 42003.

d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975-10 10 97.

e) Telefax: 975-10 10 91.

f) Email: secretaria@dipsoria.es y dipsoria.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Requisitos específicos del contratista.* Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de las proposiciones.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

2º. Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3º. Localidad y código postal: Soria, 42003.

9.- *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: El martes de la semana siguiente a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 13,00.

10.- *Otras informaciones.* En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- *Gastos del anuncio.* Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 16 de mayo de 2006.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1793

— — —

### SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, se expone al público en la Secretaría de los Ayuntamientos de los municipios que a continuación se relacionan, la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas para el ejercicio 2006 (Censo de contribuyentes obligados al pago y Censo de no obligados), elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de conformidad con lo previsto en el art. 3º del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

ABEJAR	CASTILRUIZ	MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS
ADRADAS	CASTILLEJO DE ROBLEDO	MONTEJO DE TIERMES
AGREDA	CERBON	MONTENEGRO DE CAMEROS
ALCONABA	CIDONES	MORON DE ALMAZAN
ALCUBILLA DE AVELLANEDA	CIGUDOSA	MURIEL DE LA FUENTE
ALDEALAFUENTE	CIHUELA	MURIEL VIEJO
ALDEALSEÑOR	CIRIA	NAFRIA DE UCERO
ALDEHUELA PERIAÑEZ	CIRUJALES DEL RIO	NARROS
LAS ALDEHUELAS	COSCURITA	NAVALENO
ALMAJANO	CUBILLA	NEPAS
ALMALUEZ	CUBO DE LA SOLANA	NOLAY
ALMARZA	CUEVA DE AGREDA	NOVIERCAS
ALMAZUL	DEVANOS	ONCALA
ALMENAR DE SORIA	DEZA	POVEDA DE SORIA, LA
ALPANSEQUE	ESCOBOSA DE ALMAZAN	POZALMURO
ARANCON	ESPEJA DE SAN MARCELINO	QUINTANA REDONDA
ARCOS DE JALON	ESPEJON	QUINTANAS DE GORMAZ
ARENILLAS	FRECHILLA DE ALMAZAN	QUIÑONERIA, LA
AREVALO DE LA SIERRA	FRESNO DE CARACENA	LOS RABANOS
AUSEJO DE LA SIERRA	FUENTEARMIGIL	REBOLLAR
BARAHONA	FUENTECAMBRON	RECUERDA
BARCA	FUENTECANTOS	RELO
BARCONES	FUENTELMONGE	RENIEBLAS
BAYUBAS DE ABAJO	FUENTELSAZ DE SORIA	RETORTILLO DE SORIA
BAYUBAS DE ARRIBA	FUENTEPINILLA	REZNOS
BERATON	FUENTES DE MAGAÑA	RIOSECO DE SORIA
BERLANGA DE DUERO	FUENTESTRUN	ROLLAMEINTA
BLACOS	GARRAY	ROYO, EL
BLIECOS	GOLMAYO	SALDUERO
BOROBIA	GOMARA	S. ESTEBAN DE GORMAZ
BUITRAGO	GORMAZ	SAN FELICES
BURGO DE OSMÁ, EL	HERRERA DE SORIA	S. LEONARDO DE YAGUE
CABREJAS DEL CAMPO	HINOJOSA DEL CAMPO	S. PEDRO MANRIQUE
CABREJAS DEL PINAR	LANGA DE DUERO	STA. CRUZ DE YANUAS
CALATAÑAZOR	LICERAS	STA. M.º DE HUERTA
CALTOJAR	MAGAÑA	STA. M.º DE LAS HOYAS
CANDILICHERA	MAJAN	SERON DE NAGIMA
CAÑAMAQUE	MATALEBRERAS	SOLIEDRA
CARABANTES	MATAMALA DE ALMAZAN	SOTILLO DEL RINCON
CARACENA	MEDINACELI	SUELLACABRAS
CARRASCOSA DE LA SIERRA	MIÑO DE MEDINACELI	TAJAHUERCE
CASAREJOS	MIÑO DE SAN ESTEBAN	TAJUECO
CASTILFRIO DE LA SIERRA	MOLINOS DE DUERO	VILLARES DE SORIA, LOS
TALVEILA	VALDEMALUQUE	VILLASAYAS
TARDELCUENDE	VALDENEBRO	VILLASECA ARCIEL
TARODA	VALDEPRADO	VINUESA

TEJADO	VALDERODILLA	VIZMANOS
TORLENGUA	VALTAJEROS	VOZMEDIANO
TORREBLACOS	VELAMAZAN	YANGUAS
TORRUBIA DE SORIA	VELILLA DE LA SIERRA	YELO
TREVAGO	VIANA DE DUERO	
UCERO	VILLACIERVOS	
VADILLO	VILLAR DEL ALA	
VALAVELLANO DE TERA	VILLAR DEL CAMPO	
VALDEGEÑA	VILLAR DEL RIO	

Contra la inclusión o exclusión de un sujeto pasivo o la alteración de cualquiera de los datos que figuran en la matrícula, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día inmediato siguiente al del término del período de exposición pública ante la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de la Provincia, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo competente.

Soria, 9 de mayo de 2006.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1696

---

*CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la liquidación y requerimiento de pago de las deudas señaladas.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio de Gestión y Recaudación de Tributos Locales, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Liquidación	Municipio	Contribuyente	Concepto	Importe
7.324	ALMARZA	07558951R DIAZ CIFUENTES JUAN	I.VEHICULOS T.M.	136,32
3.113	ALMAZUL	*00160426 DELGADO GARCIA FRANCISCO Y (HR)	I.B.I.URBANA	9,98
7.318	ARCOS DE JALON	00777960P SANCHEZ GARCIA IGNACIO	I.VEHICULOS T.M.	317,24
7.332	BERLANGA DE DUERO	44445689Y CORBAL FERNANDEZ JUAN MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	465,96
7.373	GARRAY	16797923B DIEZ IBAÑEZ JUAN CARLOS	I.VEHICULOS T.M.	71,94
2.698	GARRAY	13290962K LOPEZ CARNICERO ROMAN FRANCISCC	I.B.I.URBANA	57,17
7.322	LANGA DE DUERO	13054196V ROBADOR ORDOÑO JUAN JOSE	I.VEHICULOS T.M.	287,76
7.323	MATAMALA DE ALMAZAN	16749840K GARCIA GALLARDO JOSE	I.VEHICULOS T.M.	149,96
7.314	MEDINACELI	75411916E PACHECO GOMEZ MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	136,32
2.748	MEDINACELI	07432523G SANZ ENCISO BONIFACIO	I.B.I.URBANA	186,07
7.315	RENIEBLAS	16682903Z JIMENEZ LOSADA MANUEL	I.VEHICULOS T.M.	287,76
7.316	SANTA MARIA DE HUERTA	17436934J GONZALEZ REMACHA LUIS ENRIQUE	I.VEHICULOS T.M.	145,88



# AYUNTAMIENTOS

## SORIA

### CEDULA DE NOTIFICACIÓN DENUNCIAS EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

“Se ha formulado contra Vd. denuncia por el hecho ya indicado, iniciándose por tal motivo expediente sancionador bajo el número de expediente que se indica, siendo el Instructor del procedimiento el Jefe de la Policía Local, abajo firmante, y el Organismo competente para su resolución la Excm. Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el art. 68.2 de la Ley de Seguridad Vial, aprobada por R.D.L. 339/1990, de 2 de marzo y reformada por ley 19/2001, de 19 de diciembre, y 15 del R.D. 320/1994, regulador del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 72.3 de la \*L.S.V., de no ser el titular de la notificación el conductor en el momento de producirse la infracción, como titular del vehículo, se le REQUIERE para que en el plazo de QUINCE DIAS hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación facilite a la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, mediante escrito presentado en el Ayuntamiento de Soria, la identidad del conductor del vehículo denunciado, debiendo indicar al menos el NOMBRE, APELLIDOS, DOMICILIO y DNI del mismo. Asimismo se hace saber que de conformidad con el precepto antes indicado, si el titular de la notificación incumpliere tal obligación sin causa justificada será sancionado pecuniariamente como autor de una infracción MUY GRAVE, con multa de 301 a 1.500 euros, según se establece en los artículos 65.5.i y 67.2, de la \*LSV. En los mismos términos responderá el titular cuando por causa imputable a éste no sea posible notificar la denuncia al conductor que ha identificado. Con el fin de evitarle trámites y simplificar el procedimiento, cuando el conductor y el titular de esta notificación sean la misma persona NO SERÁ NECESARIO identificar al conductor, considerándose como tal al titular.

\*En denuncias anteriores al 10 de agosto de 2005, la infracción del artículo 72.3 de la \*LSV se considerará de carácter grave, sancionable con multa de 301 euros. (Reforma \*LSV, aprobada por Ley 17/2005, de 19 de julio).

PAGO DE LA MULTA: Si abona el importe de la multa en el plazo de TRENTA días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una REDUCCION DEL 30 POR CIENTO, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado IMPORTE REDUCIDO. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la \*L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del “Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local”, sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

DISCONFORMIDAD CON LA DENUNCIA: (Plazo Alegaciones QUINCE días).

Contra la misma podrá alegar cuanto considere oportuno y proponer las pruebas que estime convenientes ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de RJAPPAC, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

De no efectuar alegaciones en el plazo indicado esta notificación será considerada Propuesta de Resolución, según lo establecido en el art. 13.2 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del mismo.

El expediente obra en la Oficina de Denuncias de este Ayuntamiento, pudiendo tener acceso o copia del mismo si así lo solicita, una vez acreditada su identidad o en su caso título legal que lo represente.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurren causas de suspensión (art. 81.2 de la \*L.S.V.).

#### NOTIFICACION

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe Total/Reducido
0798/06	AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	JURADOS DE	1099 DVT	05/03/2006 5:55	146 *RGC	91/64 e
0542/06	ALCUBILLA GARCIA, ROSA ANA	72882390	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	REAL	SO 4680 F	13/02/2006 1:00	94 *RGC	30/21 e
0419/06	ALONSO REVILLA, JOSE MANUEL	72878920	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CARO	SO 8966 E	05/02/2006 10:30	94 *RGC	90/63 e
0493/06	ARAUZO ESTEBAN, MISAEL	16800793	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ALBERCA	4325 DDV	09/02/2006 10:55	94 *RGC	60/42 e
0878/06	AREBALO ORTEGA, ANGEL	X4086227	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	SO 6341 E	12/03/2006 3:40	94 *RGC	60/42 e
0420/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	DUQUES DE SORIA,	SO 3365 F	05/02/2006 1:42	94 *RGC	90/63 e
0456/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	07/02/2006 0:06	152 *RGC	60/42 e
0485/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	09/02/2006 1:30	152 *RGC	60/42 e
0504/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	6640 BNW	10/02/2006 1:26	152 *RGC	90/63 e

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe Total/Reducido
0754/06	AREVALO MARTINEZ, MIGUEL	16782696	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	DUQUES DE SORIA,	SO 3365 F	02/03/2006 10:42	94 *RGC	60/42 e
0755/06	ARIAS VALIN, JESUS	33794692	ESTACIONAR EN PROHIBIDO SEÑALIZADO	CALLEJON DEL	TO 5023 V	02/03/2006 13:24	159 *RGC	60/42 e
0576/06	ARRANZ MARTINEZ, TORIBIO	16793635	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	SO 9412 F	17/02/2006 9:40	171 *RGC	60/42 e
0724/06	ARRIBAS MOLINA, LUIS	16780496	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	SO 6308 C	28/02/2006 19:31	94 *RGC	60/42 e
0770/06	AUTOLAVADO RAFAEL SL	B42140749	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	NAVAS DE TOLOSA	6973 DSG	04/03/2006 11:25	94 *RGC	90/63 e
0481/06	AYLLON DOMINGUEZ, MARIA	16787274	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	TEJERA	3734 CZL	09/02/2006 12:25	167 *RGC	90/63 e
0608/06	BEATO LOPEZ, FELIX	16790904	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN AGUSTIN	SO 9572 E	19/02/2006 1:35	94 *RGC	60/42 e
0687/06	BEGOÑA ARREBA S L	B09292046	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	3474 BCW	22/02/2006 11:35	171 *RGC	30/21 e
0515/06	BLAZQUEZ CUADRADO,	72780954	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA MARIA	9664 BBG	10/02/2006 12:00	94 *RGC	90/63 e
0774/06	BOISA SANCHEZ, MARTA	16810592	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ROTA DE	5393 BPC	04/03/2006 5:14	171 *RGC	60/42 e
0252/06	BRAVO MAQUEDA, JULIO	16793660	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	PUERTAS DE PRO	1137 DJD	23/01/2006 12:00	167 *RGC	30/21 e
0703/06	CALLEJA RODRIGUEZ, MIGUEL	16800785	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MOSQUERA DE	SO 9009 F	24/02/2006 14:25	94 *RGC	60/42 e
0550/06	CALVO BELTRAN, ENRIQUE	02531838	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	COMUNEROS DE	SO 7701 F	15/02/2006 17:48	94 *RGC	90/63 e
0638/06	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN FRANCISCO	SO 7213 F	21/02/2006 13:30	171 *RGC	60/42 e
0805/06	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	RONDA ELOY SANZ	SO 7213 F	06/03/2006 13:33	171 *RGC	60/42 e
0444/06	CANTERAS BLOCONA, S.L.	B42142232	ARROJAR, DEPOSITAR O ABANDONAR SOBRE LA VIA	GUADALAJARA	4110 CHJ	07/02/2006 12:40	10 *LSV	90/63 e
0445/06	CANTERAS BLOCONA, S.L.	B42142232	ARROJAR, DEPOSITAR O ABANDONAR SOBRE LA VIA	GUADALAJARA	8108 CZK	07/02/2006 12:48	10 *LSV	90/63 e
0391/06	CARNICAS LLORENTE S L	B42130138	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	CONSTITUCION, PLAZA	9343 CJB	03/02/2006 9:40	167 *RGC	90/63 e
0776/06	CATALA ALCAÑIZ, BEATRIZ	05400623	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	9975 BRL	04/03/2006 22:55	171 *RGC	90/63 e
0302/06	CATALAN MORENO, JOSE LUIS	16779115	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	SANTO TOME	SO 4297 D	27/01/2006 21:00	146 *RGC	91/64 e
0349/06	CEVALLOS AVEIGA, JOSE	X4480487	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	FUEROS DE SORIA	3233 CHW	31/01/2006 13:22	171 *RGC	60/42 e
0325/06	CHAMORRO GOMEZ, RUBEN	72886087	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	8785 CRT	29/01/2006 3:15	94 *RGC	60/42 e
0623/06	CHAOME SL	B42127183	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5876 DBX	20/02/2006 20:45	94 *RGC	30/21 e
0499/06	CONDE MERINO, JOSE MARIA	12778028	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	SANTA CLARA	SO 1773 G	09/02/2006 23:30	94 *RGC	60/42 e
0784/06	CUESTA JIMENEZ, CARLOS	72890708	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ESPOLON	7363 CZG	05/03/2006 2:00	94 *RGC	60/42 e
0489/06	DELGADO REINA, AZUCENA	31866385	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	CASAS, LAS	8004 BHT	09/02/2006 10:45	94 *RGC	90/63 e
0467/06	DIAZ HERMIDA, JOSE	34256517	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	7828 CXV	08/02/2006 0:50	152 *RGC	60/42 e
0674/06	DOMINGUEZ SANCHA, MARIA	16785012	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	Z 4653 AM	23/02/2006 16:45	94 *RGC	60/42 e
0440/06	ELHASSOUNI RACHID	X3118020	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	SO 5011 F	06/02/2006 13:00	171 *RGC	30/21 e
0837/06	FERNANDEZ CALVO, DOMINGO	35549393	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	PEDRIZAS, LAS	SO 5820 F	08/03/2006 14:19	94 *RGC	60/42 e
0461/06	FERNANDEZ PASCUAL, FAUSTINO	16521868	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARO	8098 BWH	07/02/2006 8:06	94 *RGC	30/21 e
0725/06	FUENTE PILA ORTIZ, IRIS MARIA	72054022	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	4049 DDV	28/02/2006 19:33	94 *RGC	60/42 e
0621/06	GARCÉS MARTINEZ, ALFONSO	16804282	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	MARIANO VICEN	SO 6525 F	20/02/2006 8:10	94 *RGC	30/21 e
0771/06	GARCIA CASADO, ALBERTO	16770171	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALLEJON DEL	3159 CYX	04/03/2006 15:07	171 *RGC	30/21 e
0712/06	GARCIA ELVIRA, JOSE ANTONIO	16788897	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ROSEL Y SAN BLAS,	9885 CPR	26/02/2006 5:40	94 *RGC	90/63 e
0750/06	GARCIA FERNANDEZ, SONIA	16808419	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO	REY SABIO	7788 BRD	02/03/2006 11:30	94 *RGC	30/21 e
0656/06	GARCIA FERRES TARODO DE,	31232568	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CABALLEROS	BI 3122 BS	22/02/2006 12:40	94 *RGC	60/42 e
0389/06	GARCIA HERNANDEZ, MARIA	16792297	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	RAMILLETE	S 2293 AB	03/02/2006 12:48	152 *RGC	60/42 e
0772/06	GARCIA JIMENEZ, JESUS ANGEL	16804155	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	9552 BSK	04/03/2006 23:00	171 *RGC	90/63 e
0648/06	GARCIA LAFUENTE, JUAN	16806138	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ROSEL Y SAN BLAS,	8866 DJZ	22/02/2006 17:00	94 *RGC	60/42 e
0426/06	GARCIA LARRED, ALFREDO	16790632	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	6178 DCS	06/02/2006 11:26	171 *RGC	60/42 e
0381/06	GARCIA MILLAN, MIGUEL ANGEL	16803378	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	SANTA BARBARA	7538 CCL	01/02/2006 13:42	94 *RGC	60/42 e
0761/06	GARCIA ROMERA, CARMELO	16798266	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	SO 7397 D	03/03/2006 0:50	94 *RGC	60/42 e
0729/06	GARCIA VERA, MARIA JESUS	72876175	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MANUEL BLASCO	SO 3146 G	28/02/2006 15:30	154 *RGC	30/21 e
0336/06	GILDAS DALY, PAUL	X4257820	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ESPOLON	7883 BKZ	30/01/2006 13:07	94 *RGC	90/63 e
0486/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	BU 4853 U	09/02/2006 1:10	94 *RGC	60/42 e
0577/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	BU 4853 U	17/02/2006 3:50	94 *RGC	60/42 e
0647/06	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	BU 4853 U	22/02/2006 2:57	94 *RGC	60/42 e
0779/06	GOMEZ GARCIA, GONZALO	16799915	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ANTOLIN DE SORIA	SO 4388 E	04/03/2006 18:40	154 *RGC	90/63 e
0811/06	GOMEZ GOMEZ, TEOFILLO JUAN	16792822	CONducIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	CALLEJON DEL	SO 0597 C	06/03/2006 13:48	18 *RGC	91/64 e
0344/06	GOMEZ MARINA, BENIGNO	16804134	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	POSTAS, LAS	LO 0014 I	31/01/2006 8:20	171 *RGC	90/63 e
4856/05	GOMEZ PASCUAL, SERGIO	16809475	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CALLEJON DEL	8134 DCV	26/12/2005 17:20	94 *RGC	30/21 e
0531/06	GOMEZ PEÑA, ANA MERCEDES	16612055	LLEVAR ENCENDIDA LA LUZ DE NIEBLA SIN EXISTIR	CARRETERA LOGROÑO	1700 BFJ	12/02/2006 7:55	106 *RGC	70/49 e
0305/06	GORANOV GEORGIEV, GEORGI	X3598674	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PUERTAS DE PRO	SO 4172 F	28/01/2006 12:15	154 *RGC	30/21 e
0338/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN MARTIN DE	2833 BLK	31/01/2006 20:50	171 *RGC	60/42 e
0371/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN MARTIN DE	2833 BLK	01/02/2006 19:36	171 *RGC	60/42 e
0382/06	GOZALVEZ ESCOBAR, AMALIA	16792087	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SAN MARTIN DE	2833 BLK	02/02/2006 8:30	94 *RGC	90/63 e
0412/06	HERNANDEZ HERNANDEZ,	16779558	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	SO 9487 F	05/02/2006 4:28	94 *RGC	60/42 e
0284/06	HERRERA GRANADOS, JUAN	39152327	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	VALLADOLID, AVENIDA	5013 BZW	25/01/2006 16:55	94 *RGC	60/42 e
0410/06	HERRERO ABAD, MIGUEL ANGEL	16807866	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	MESTA	SO 1644 D	05/02/2006 4:16	94 *RGC	90/63 e
0465/06	HERRERO ABAD, MIGUEL ANGEL	16807866	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	VALLADOLID, AVENIDA	SO 1644 D	07/02/2006 18:30	94 *RGC	90/63 e
0386/06	HIJOS DE PABLO LAVILLA SL	B42151779	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	FERIAL	3094 CKS	02/02/2006 13:31	167 *RGC	60/42 e
0322/06	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	3400 BPR	29/01/2006 3:21	94 *RGC	60/42 e
0417/06	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ZAPATERIA	3400 BPR	05/02/2006 1:00	94 *RGC	90/63 e



Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe Total/Reducido
0819/06	ROSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CLEMENTE SAENZ	B 3095 PC	07/03/2006 17:20	94 *RGC	60/42 e
0503/06	RUIZ VELASCO DE RUBIO, JULIAN	00420477	CONducIR DE MODO TEMERARIO	FUENTE DE CABREJAS	M 4592 PY	10/02/2006 6:55	3 *RGC	600/420
0367/06	SAENZ VAL DEL, JESUS MARIA	16499053	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	5567 KKN	01/02/2006 19:40	171 *RGC	30/21 e
0827/06	SAINZ MAGAÑA, JOSE RAMON	16786150	CONducIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	MARIANO VICEN	SO 6439 F	07/03/2006 17:00	18 *RGC	91/64 e
0517/06	SALAS MORENO, MONTSERRAT	30584155	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	BI 1006 BU	10/02/2006 10:35	94 *RGC	30/21 e
0556/06	SESEÑA AMEZUA, MARIANO	16669800	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	FERIAL	SO 0262 F	15/02/2006 19:58	167 *RGC	60/42 e
0434/06	TARANTINO ACUÑA, JUAN	14927412	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	NAVAS DE TOLOSA	6826 CSS	06/02/2006 8:10	94 *RGC	60/42 e
0715/06	TECNUGAN SL	850575208	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	Z 7796 AS	28/02/2006 19:35	94 *RGC	60/42 e
0820/06	TORRES ROMERO, CARLOS	16800322	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	MARIANO GRANADOS	8766 CTJ	07/03/2006 20:06	171 *RGC	60/42 e
0610/06	UCERO GARCIA, ERNESTO	72886977	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	ROTA DE	M 2318 IL	19/02/2006 4:50	94 *RGC	60/42 e
0331/06	VELA BLANCO, ANGELA	72893435	NO RESPETAR SEÑAL DE BALIZAMIENTO	ESPOLON	SO 9310 D	30/01/2006 12:10	144 *RGC	60/42 e
0476/06	VELA ORTEGA, JUAN CARLOS	16806352	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN	BANDERA DE SORIA	1537 CWS	08/02/2006 14:52	146 *RGC	91/64 e

Total: 149. Abreviaturas: Art.= Artículo infringido; \*L.S.V.= Ley de Tráfico y Seguridad Vial (R.D.L. 339/1990); \*R.G.C.= Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/2003). \*OMT= Ordenanza Municipal de Tráfico, publicada en el BOP con fecha 25/10/04.

Soria, 5 de mayo de 2006.– El Instructor, José B. Boces Diago.

1755

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores por infracción a la norma de Tráfico que a continuación se relacionan, una vez que intentada su notificación, por alguna de las causas establecidas en el artículo 59.4 de la ley antes citada no ha sido posible practicar:

### PROPUESTA

En cumplimiento del artículo 13.2 del \*RPST, el Instructor del expediente, teniendo en cuenta la denuncia del agente de la autoridad y antecedentes que obran en el expediente, considera los hechos probados y constitutivos de una infracción tipificada en el artículo y norma referenciados, y así califica los hechos según se indica, proponiendo a la Autoridad competente, Excma. Sra. Alcaldesa, la sanción referida.

**PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE:** En todos los expedientes consta como prueba fehaciente la denuncia del agente de la autoridad. En infracciones al artículo 20 y 50 del \*RGC, constan también los certificados correspondientes que certifican el perfecto funcionamiento del instrumento medidor y en las infracciones del art. 50, además prueba fotográfica del hecho denunciado. Asimismo constan los documentos que acreditan las diligencias y notificaciones practicadas y en su caso los informes que el Instructor haya podido solicitar.

**ACCESO AL EXPEDIENTE:** Cada uno de los expedientes relacionados obran en la Oficina de Denuncias del Ayuntamiento de Soria, sita en las Dependencias de la Policía Local, donde el titular respectivo personalmente o por medio de representante debidamente acreditado podrá tener acceso al mismo y/o copia de los documentos y pruebas en él contenidas si así lo solicita.

**DISCONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE RESOLUCION:** Contra la misma podrá alegar en el plazo de quince días cuanto considere oportuno, y si no lo ha hecho ya, proponer las pruebas que estime convenientes ante el Instructor del expediente, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el art. 38.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero.

**PAGO DE LA MULTA:** Si abona el importe de la multa en el plazo de TRENTA días naturales siguientes a la publicación de este EDICTO, tendrá derecho a una REDUCCION DEL 30 POR CIENTO, debiendo abonar en este caso el importe que se indica en el apartado IMPORTE REDUCIDO. El abono anticipado con la reducción señalada, salvo que proceda imponer además la medida de suspensión del permiso o de la licencia de conducir, implicará únicamente la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes, (Art. 67.1, de la \*L.S.V).

El pago de la multa podrá efectuarlo en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excma. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

Las infracciones calificadas como Muy Graves, además de la multa propuesta llevan aparejada la suspensión de la autorización para conducir hasta tres meses.

Este expediente caducará al año de su iniciación, salvo que concurren causas de suspensión (Art. 81.2 de la \*L.S.V)

### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/hora	Art. Norma	Importe Total/Red.
0397/06	BAKHIAOUI SIDI, MOHAMED	X2788107	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	7235 CFS	03/02/2006 20:30	171 *RGC	90/63 e
0751/06	BLAZQUEZ CUADRADO,	72780954	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MERINEROS	9664 BBG	02/03/2006 8:37	94 *RGC	30/21 e

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/hora	Art. Norma	Importe Total/Red.
0585/06	CORREDOR RABAL, FERNANDO	16795587	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	4156 BRM	17/02/2006 11:23	94 *RGC	60/42 e
0601/06	GARCIA FERNANDEZ, SOFIA	16807900	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	RAMILLETE	4325 DDD	18/02/2006 9:30	94 *RGC	60/42 e
0396/06	GARCIA GARCIA, LUIS JOSE	44431233	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PINTOR MAXIMINO	0987 BND	03/02/2006 15:20	171 *RGC	30/21 e
0706/06	GONZALEZ GOMEZ, IVAN	07245503	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	SAN ANDRES	2004 BSR	25/02/2006 2:20	20 *RGC	600/420 e
0705/06	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	JURADOS DE	SO 0671 G	25/02/2006 4:17	146 *RGC	100/70 e
0594/06	JIMENEZ CABALLERO, CHRISTIAN	72883276	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	NAVAS DE TOLOSA	5748 BSF	17/02/2006 22:07	94 *RGC	30/21 e
0685/06	JIMENEZ CUESTA, IVAN	72889987	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	OBISPO AGUSTIN	CU 0046 K	23/02/2006 20:42	20 *RGC	600/420 e
0524/06	MARQUES RODRIGUEZ, MATIAS	16784110	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	PLAZA MAYOR	3077 BXX	11/02/2006 3:00	20 *RGC	600/420 e
0474/06	MARTIN RONDAN, AARON	72892131	CONducir NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y DILIGENCIAESPOLON	C 6097 BMW	08/02/2006	20:55	3 *RGC	150/105 e
0847/06	MORON YUBERO, ENRIQUE	72875218	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	VALLADOLID, AV.	SO 6245 C	09/03/2006 0:05	146 *RGC	91/64 e
0366/06	NAUDIN LARRODE, JESUS	73065159	CIRCULAR POR ZONA NO AUTORIZADA PARA LA CIRCULACION	COLLADO, EL	Z 7955 BP	01/02/2006 10:51	121 *RGC	30/21 e
0487/06	PARRA FLORES, CARMEN	51904608	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTA MARIA	SO 0129 G	09/02/2006 19:35	94 *RGC	30/21 e
0731/06	SANZ HERNANDEZ, JORGE	72888202	CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO	EDUARDO SAAVEDRA	SO 8947 F	28/02/2006 22:35	20 *RGC	600/420 e
0732/06	SAROSI, JOAN GABRIEL	X5324734	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	AGUIRRE	5350 BFD	22/02/2006 10:05	171 *RGC	60/42 e
0406/06	VALERO HERNANDEZ, AARON	41526831	CONducir NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y DILIGENCIAESPOLON		0198 DCR	04/02/2006 7:30	3 *RGC	150/105 e
0407/06	VALERO HERNANDEZ, AARON	41526831	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	ESPOLON	0198 DCR	04/02/2006 7:39	129 *RGC	150/105 e

Total: 18 Abreviaturas: Art.= Artículo infringido; \*L.S.V.= Ley de Tráfico y Seguridad Vial (R.D.L. 339/1990); \*R.G.C.= Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/2003). \*OMT= Ordenanza Municipal de Tráfico, publicada en el BOP con fecha 25/10/04.

Soria, 5 de mayo de 2006.– El Instructor, José B. Boces Diago.

1756

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES

Intentada sin resultado la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores cuyos titulares se indican y al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública notificación a los interesados mediante el presente anuncio:

A la vista de los antecedentes que obran en el expediente instruido en virtud de denuncia formulada por el hecho que se indica, en uso de las facultades conferidas a los Alcaldes por los artículos 68.2 de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por R.D.L. 339/1990, de 2 de marzo, y 15 del R.D. 320/1994, regulador del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.

Estimándose probados los hechos y considerando que los mismos constituyen una infracción del precepto indicado, de conformidad con la propuesta del Instructor, HE RESUELTO, imponer la sanción que también se indica a los titulares que constan en la relación.

### MODO DE PROCEDER:

#### A.- CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION: PAGO DE LA SANCION

La multa deberá hacerse efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su firmeza, (Art. 84, L.S.V. y 21 R.D. 320/1994), en horario de 8 a 15 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del "Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local", sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

#### B.- DISCONFORMIDAD CON LA RESOLUCION:

La resolución es definitiva en vía administrativa pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición, ante el Ilmo.. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. El citado recurso es previo al contencioso administrativo.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerlo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el Juzgado de la misma Jurisdicción con sede en Soria o en el lugar donde tenga fijada su residencia.

En caso de haber interpuesto recurso de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. En este caso el plazo de interposición se contará desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en que éste deba entenderse desestimado.

De no hacer efectivo el importe de la sanción en el plazo indicado, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, incrementándose el importe hasta en un 20%, más los intereses legales que correspondan (Art. 84.2, \*L.S.V. y 21 del R.D. 320/1994)

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Multas de la Policía Local.

## RESOLUCIONES SANCIONADORAS

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe
3607/05	ALONSO CAMACHO, DAVID	52185480	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESPOLON	M 9369 XD	02/10/2005 0:31	154 *RGC	90 e
4016/05	ALONSO PEÑA, ANTONIO	16790082	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	1357 DDP	30/10/2005 21:25	94 *RGC	60 e
4240/05	ALONSO PEÑA, ANTONIO	16790082	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA TERESA DE	1357 DDP	13/11/2005 20:00	94 *RGC	60 e
4030/05	ALONSO REVILLA, JOSE MANUEL	72878920	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	CUCHILLEROS	SO 8966 E	30/10/2005 0:44	152 *RGC	60 e
0161/06	ALVER RODRIGUEZ, ALAN	09814774	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	DIONISIO RIDRUEJO	2915 DFX	15/01/2006 17:03	94 *RGC	60 e
0016/06	AMO DEL MAYOR, ANA BELEN	72884409	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	CLEMENTE SAENZ	SO 0985 D	03/01/2006 13:10	94 *RGC	60 e
4622/05	ANDRES ARANDA, MARIA JESUS	72885813	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN PEDRO DE OSMA	4708 CZS	12/12/2005 20:58	171 *RGC	60 e
0011/06	ANTON GARCIA, ALICIO	16733017	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	ALMAZAN	SO 1303 G	02/01/2006 12:40	146 *RGC	91 e
4483/05	ARGANDA SANCHEZ, JOSE	06567161	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	CONDES DE LERIDA	M 2305 LY	02/12/2005 10:20	94 *RGC	60 e
4768/05	ARGEREY BARGADOS, JOSE	33848784	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	3049 DNB	21/12/2005 19:14	154 *RGC	60 e
4629/05	ARIDOS Y EXCAVACIONES CIRIA,	842151035	PARAR O ESTACIONAR IMPIDIENDO LA VISIBILIDAD DE LA	ESPOLON	SO 2607 E	13/12/2005 20:45	94 *RGC	150 e
3939/05	AZNAZ BAILO, MANUEL	17149860	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CASAS, LAS	0624 CRF	26/10/2005 17:20	171 *RGC	60 e
4694/05	AZPITARTE GALLASTEGUI, MARIA	72255088	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	1901 DDF	17/12/2005 23:19	94 *RGC	90 e
4725/05	BARRERO BARRERO, JUAN	09193269	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	INFANTES DE LARA	3895 CBY	18/12/2005 23:44	94 *RGC	90 e
3837/05	BARTOLOME AYLON, JOSE	72873288	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN JUAN DE	Z 7358 AX	14/10/2005 12:34	171 *RGC	60 e
4763/05	BENITO GALLEGO, MARIA PILAR	16792500	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SAN CLEMENTE, PLAZA	SO 8720 C	21/12/2005 19:10	94 *RGC	60 e
4619/05	BLAS DE CABRERIZO, MARIA	72873868	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ALBACETE	1004 BXF	12/12/2005 17:03	94 *RGC	60 e
4628/05	CALLEJA RODRIGUEZ, MIGUEL	16800785	PARAR O ESTACIONAR IMPIDIENDO LA VISIBILIDAD DE LA	ESPOLON	SO 9009 F	13/12/2005 19:40	94 *RGC	150 e
0015/06	CALVO BELTRAN, ENRIQUE	02531838	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VENERABLE	SO 7701 F	03/01/2006 11:45	171 *RGC	60 e
4701/05	CALVO CORDOBA, MARIA	72872405	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	SO 7213 F	17/12/2005 1:17	94 *RGC	60 e
4125/05	CALZADA CALVO, ANGEL	07926894	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ALFONSO VIII	8275 DCK	04/11/2005 21:30	154 *RGC	90 e
4918/05	CAMACHO JORDAN, ELSA	X4784374	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	LOPEZ YANGUAS	8300 DDB	31/12/2005 5:10	171 *RGC	60 e
0190/06	CAMARGO CARPIO DE NARVAEZ,	X3184245	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	TEJERA	M 5140 GP	17/01/2006 19:45	94 *RGC	60 e
4782/05	CANAL GOMEZ, PATRICIA	72886238	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	4721 CYP	22/12/2005 16:30	94 *RGC	60 e
4232/05	CANAL LAFUENTE, SANTIAGO	16807471	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	SO 5329 C	13/11/2005 20:21	94 *RGC	90 e
4182/05	CANO FERNANDEZ, PEDRO	50014174	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	5038 DMW	10/11/2005 12:19	94 *RGC	60 e
4204/05	CANO FERNANDEZ, PEDRO	50014174	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ADUANA VIEJA	5038 DMW	11/11/2005 12:40	154 *RGC	60 e
4692/05	CARRASCO YAGUE, PABLO	16808853	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	JOSE TUDELA	V 7264 BBC	07/12/2005 21:25	154 *RGC	60 e
4562/05	CASADO MURO, SANTOS	16777916	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ZAPATERIA	SO 8674 D	07/12/2005 1:25	94 *RGC	60 e
4506/05	CORREDOR RABAL, FERNANDO	16795587	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	LAGUNAS, LAS	4156 BRM	03/12/2005 13:30	94 *RGC	60 e
4927/05	CUESTA JIMENEZ OSCAR	72882936	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTO TOME	5565 DLC	31/12/2005 12:44	94 *RGC	30 e
0040/06	CUESTA JIMENEZ, CARLOS	72890708	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	7363 CZG	05/01/2006 2:30	94 *RGC	60 e
0049/06	DELGADO GIL, ROBERTO	34083785	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	PUERTAS DE PRO	1294 CRH	05/01/2006 18:00	154 *RGC	60 e
4496/05	DELGADO PEREZ, FERNANDO	16811866	CONducir DE MODO TEMERARIO	ROTA DE	SO 1145 E	03/12/2005 5:25	3 *RGC	450 e
4919/05	DELGADO PEREZ, FERNANDO	16811866	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	SO 1145 E	31/12/2005 22:15	154 *RGC	90 e
4770/05	DIAZ PUEBLAS, FRCO. MANUEL	72067890	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION	ROSARIO, PLAZA DEL	C 8226 BJL	21/12/2005 19:35	143 *RGC	150 e
4771/05	DIAZ PUEBLAS, FRCO. MANUEL	72067890	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	CONDES DE LERIDA	C 8226 BJL	21/12/2005 19:35	146 *RGC	91 e
4563/05	DIEZ GOMEZ, JOSE ANGEL	16794955	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	5541 CGH	07/12/2005 3:10	94 *RGC	30 e
4499/05	DULCE JIMENO, CARLOS	16798319	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	Z 3423 BT	03/12/2005 21:50	171 *RGC	60 e
4604/05	DURAN MARTINEZ, RAQUEL	16806543	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	CARRETERA LOGROÑO	6612 DTD	10/12/2005 20:40	94 *RGC	30 e
4869/05	ERRAFIVY, MUSTAPHA	X3850200	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFOROV	ALLADOLID, AVENIDA	1773 BVX	28/12/2005 1:15	146 *RGC	91 e
4674/05	ESCALADA MARTINEZ, MIGUEL	16800123	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	VALLADOLID, AVENIDA	Z 2760 AP	16/12/2005 20:26	91 *RGC	91 e
4799/05	ESCUDEIRO CANTALAPIEDRA,	12137985	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SAN BENITO	3853 BSZ	22/12/2005 20:18	171 *RGC	60 e
0086/06	ESTRUCTURAS JOSAN SL	B24435182	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	9954 BRB	09/01/2006 9:00	159 *RGC	30 e
4541/05	ESTUARDO MORENO, NELSON	X3687914	CONducir EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	SANTO TOME	7893 CZM	05/12/2005 18:38	18 *RGC	91 e
4464/05	ETTAMINI, AHMED	X2024432	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	POZO ALBAR	NA 2141 X	01/12/2005 11:30	94 *RGC	30 e
4480/05	FERNANDEZ ESCARPA, MARIA	02214560	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA CLARA	9936 BTM	02/12/2005 23:40	171 *RGC	60 e
4521/05	FERNANDEZ ESCARPA, MARIA	02214560	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	SANTA CLARA	9936 BTM	04/12/2005 0:18	171 *RGC	60 e
4547/05	FERNANDEZ FERNANDEZ,	72768878	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	VALLADOLID, AVENIDA	SO 3335 F	05/12/2005 20:25	171 *RGC	90 e
4084/05	FERREIRA GAMA-VIEIRA, JOAQUIN	08099878	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	ROSARIO, PLAZA DEL	0919 DGS	01/11/2005 12:00	146 *RGC	91 e
4583/05	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 3188 MC	08/12/2005 9:10	94 *RGC	60 e
4790/05	FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 3188 MC	22/12/2005 16:55	94 *RGC	60 e
4585/05	GARCIA CASADO, ALBERTO	16770171	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 0608 G	08/12/2005 5:15	94 *RGC	30 e
4457/05	GARCIA FERNANDEZ, DOLORES	16782851	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	ESPOLON	SO 5191 D	01/12/2005 19:51	94 *RGC	60 e
4616/05	GARCIA FERNANDEZ, MARIA	16801512	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	SAN JUAN	SO 0411 G	12/12/2005 10:45	94 *RGC	30 e
4380/05	GARCIA HUERTA, MARTA	16794337	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	AGUIRRE	SO 2775 F	24/11/2005 16:15	94 *RGC	60 e
4922/05	GARCIA LAFUENTE, JUAN	16806138	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	REY SABIO	LO 0765 U	31/12/2005 20:15	94 *RGC	90 e
4546/05	GARCIA VALVERDE, JOSE LUIS	16802992	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	3507 DSR	05/12/2005 21:30	94 *RGC	60 e
4901/05	GIL DIAZ, FRANCISCO JAVIER	16771090	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SALVADOR, PLAZA DEL	SO 2880 D	10/12/2005 18:10	94 *RGC	90 e
4650/05	GOMEZ CALONGE, ANTONIO	72883973	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	VICENTE TUTOR	2902 BKT	15/12/2005 12:00	94 *RGC	30 e
4687/05	GOMEZ GARCIA, FRANCISCO	16778725	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	BU 4853 U	17/12/2005 11:21	94 *RGC	90 e
4647/05	GOMEZ GOMEZ, TEOFILIO JUAN	16792822	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	MARIANO GRANADOS	SO 0597 C	14/12/2005 11:13	94 *RGC	60 e
4481/05	GOMEZ PADILLA, VICTORIA	52475999	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PLAZA MAYOR	1969 DPD	02/12/2005 20:20	94 *RGC	90 e
4282/05	GOMEZ PARDO, MIGUEL ANGEL	16793614	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	SANTO TOME	SO 0139 F	16/11/2005 19:30	94 *RGC	60 e

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe
4560/05	GOMEZ SANZ, ANDRES	16779564	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALFONSO VIII	SO 1883 G	05/12/2005 9:39	171 *RGC	60 e
4581/05	GOMEZ VADILLO, RUBEN	72784651	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CASAS, LAS	SO 4852 F	07/12/2005 10:37	94 *RGC	60 e
4668/05	GOMEZ VADILLO, RUBEN	72784651	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	"J" POLIGONO	9056 DJM	15/12/2005 20:40	154 *RGC	60 e
4735/05	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	V 9642 BV	19/12/2005 21:16	94 *RGC	90 e
4900/05	GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	NAVARRA, AVENIDA DE	SO 0671 G	30/12/2005 16:05	154 *RGC	90 e
4671/05	GRAULT PEREZ, FRANCISCO	25413820	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	SANTO DOMINGO DE	0365 CXD	13/12/2005 18:10	94 *RGC	60 e
4743/05	GRIGORE ZAGREAN, AURELIAN	X6356879	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	M 2340 KY	19/12/2005 19:25	171 *RGC	60 e
4852/05	GUALLAR MUÑO, JUAN CARLOS	43688737	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	4088 CBS	27/12/2005 20:24	167 *RGC	60 e
4699/05	HALMI DAVUD VEZHDI	X3746417	NO UTILIZAR LA PERSONA INDICADA EL CINTURON DE	ANGEL DE LA GUARDA	SO 8125 C	17/12/2005 17:55	117 *RGC	100 e
4870/05	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	72888849	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN DE	5696 CVR	28/12/2005 13:40	94 *RGC	30 e
4251/05	HERNANDEZ SAEZ, CARLOS LUIS	16787665	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	SO 7587 F	14/11/2005 17:54	167 *RGC	60 e
4811/05	HERNANDEZ VICENTE, CARLOS	16789504	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	SO 1933 G	23/12/2005 16:45	159 *RGC	30 e
4544/05	HERNANDO ALONSO, FELIX	72879472	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	6514 CRV	05/12/2005 16:32	94 *RGC	30 e
3806/05	HERNANDO SIMON, PEDRO	16676847	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	2167 BMK	16/10/2005 1:15	171 *RGC	60 e
0094/06	HERRERO GUTIERREZ, ROBERTO	72880461	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	VALLADOLID, AVENIDA	7669 DTV	10/01/2006 12:00	94 *RGC	60 e
4572/05	HERRERO LLORENTE, CARMEN	72877688	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 8781 E	07/12/2005 13:05	94 *RGC	60 e
0138/06	HUERTA LA ABAD, CRISTINA	72883456	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	3400 BPR	13/01/2006 1:51	94 *RGC	60 e
4577/05	IBAÑEZ PASTORA, JOSE PEDRO	16796051	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	ESPOLON	SO 1172 E	07/12/2005 10:46	94 *RGC	60 e
4545/05	IGLESIAS VAREA, ANTONIO	16781870	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	SO 2548 F	05/12/2005 16:34	94 *RGC	60 e
4008/05	JANEMEJOY MARTINEZ, CARLOS	X3634687	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ARCO DEL CUERNO	SO 6042 D	30/10/2005 21:00	94 *RGC	60 e
4575/05	JESUS PANCORBO SA	A78841426	NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA	ECONOMICA, LA	3890 CHJ	07/12/2005 12:39	152 *RGC	60 e
4114/05	JIMENEZ MUÑOZ, ISAAC	71102816	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CALIXTO PEREDA	0733 BHB	03/11/2005 13:10	171 *RGC	90 e
4698/05	JULIAN ANDUEZA, RAUL	18438337	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	CARO	M 5109 XL	17/12/2005 23:15	94 *RGC	90 e
4686/05	LACARTA AYLLON, JOSE	16784507	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	RONDA ELOY SANZ	SO 9736 F	17/12/2005 20:38	94 *RGC	30 e
4881/05	LAFUENTE MOLINERO, MERCEDES	16786240	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ESTUDIOS	9350 CKK	29/12/2005 19:08	94 *RGC	60 e
4498/05	LAFUENTE PARDOS, ARTURO	16809392	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ROTA DE	SO 9879 D	03/12/2005 3:57	94 *RGC	90 e
0363/06	LAGRENE JIMENEZ, JULIO	16804226	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SOROVEGA	VA 7125 M	24/01/2006 10:23	94 *RGC	60 e
4714/05	LAHOZ GOIG, LEONOR ANDREA	72883919	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	CUCHILLEROS	Z 8649 AB	18/12/2005 10:57	94 *RGC	60 e
4731/05	LAHOZ GOIG, LEONOR ANDREA	72883919	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	Z 8649 AB	19/12/2005 18:25	171 *RGC	30 e
4902/05	LATORRE ARTAL, FERNANDO	16783120	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	NAVARRA, AVENIDA DE	SO 2668 G	30/12/2005 19:15	154 *RGC	90 e
4758/05	LATORRE ESTELRICH, RUBEN	46951235	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PUERTAS DE PRO	IB 1417 CK	20/12/2005 12:30	171 *RGC	30 e
4487/05	LEDO ALONSO, CAROLINA	25713918	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	CALLEJON DEL	VI 0774 N	02/12/2005 20:45	94 *RGC	60 e
4478/05	LLANOS PLAZAS, JAIRO	72887077	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ROTA DE	4758 BFK	02/12/2005 22:55	171 *RGC	30 e
0030/06	LLANOS RODRIGUEZ, LUIS	09267542	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	MARIANO GRANADOS	VA 6235 AD	03/01/2006 14:00	154 *RGC	60 e
4515/05	LOBERA BOZAL, MARINA	16973685	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SAGUNTO	2674 BHT	04/12/2005 1:20	94 *RGC	60 e
4775/05	LOPEZ LAPENA, ALBERTO	16808736	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	SALVADOR, PLAZA DEL	SO 1417 D	22/12/2005 19:20	94 *RGC	30 e
4752/05	LOPEZ PEÑARANDA, JOSE FELIX	16802779	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	TEATINOS	M 4518 NJ	20/12/2005 18:10	94 *RGC	30 e
4789/05	LUCAS MARCOS, TEOFILO	16796119	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	BERNARDO ROBLES,	SO 6839 E	22/12/2005 16:40	154 *RGC	60 e
4526/05	MACHADO SILVA DA, MARIA J	72549456	NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA	FERNAN GONZALEZ	B 0677 UV	04/12/2005 14:00	152 *RGC	60 e
4536/05	MANSO PESCADOR, JESUS	16805046	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ADUANA VIEJA	SO 3331 F	05/12/2005 21:27	94 *RGC	60 e
4819/05	MARCO ANGULO, AMPARO	72861633	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTO TOME	SO 1481 G	23/12/2005 20:59	94 *RGC	90 e
4653/05	MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CASAS, LAS	Z 4520 BG	15/12/2005 7:56	171 *RGC	60 e
4734/05	MARIN CARAZO, JOSE ANTONIO	16801418	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	NAVARRA, AVENIDA DE	4114 BRM	19/12/2005 12:10	94 *RGC	30 e
3935/05	MARIN PARDO, REGINA	52447716	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	SANTA LUISA DE	3654 CMM	26/10/2005 13:30	94 *RGC	60 e
4666/05	MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	ARCO DEL CUERNO	SO 3420 F	15/12/2005 20:54	94 *RGC	60 e
4703/05	MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	MIRANDAS, LOS	SO 3420 F	18/12/2005 11:05	94 *RGC	90 e
3838/05	MARTINEZ ALDEA, MARIA CARMEN	17419688	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	SANTA MARIA	Z 6382 AP	19/10/2005 12:55	94 *RGC	60 e
4513/05	MARTINEZ ALCALDE, LUIS	72893158	PARAR EN PASO DE PEATONES	RETOGENES	2877 CWG	04/12/2005 12:42	94 *RGC	60 e
0035/06	MARTINEZ ALCALDE, LUIS	72893158	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	2877 CWG	04/01/2006 12:34	154 *RGC	60 e
4614/05	MARTINEZ CABALLERO, SERGIO	16810263	ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE	MESTA	SO 8362 F	12/12/2005 10:15	94 *RGC	90 e
4851/05	MARTINEZ CABALLERO, SERGIO	16810263	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CALLEJON DEL	SO 8362 F	27/12/2005 19:57	94 *RGC	60 e
4868/05	MARTINEZ GARCIA, LEONCIO	16797796	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN MARTIN	NA 5310 N	28/12/2005 6:04	94 *RGC	60 e
0196/06	MARTINEZ HERNANDO, MARIA	16781081	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	MARIANO VICEN	SO 4307 F	17/01/2006 11:25	94 *RGC	30 e
4677/05	MARTINEZ MINGUEZ, CARLOS	16807703	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	LOPEZ YANGUAS	M 8316 MM	16/12/2005 10:12	94 *RGC	60 e
0036/06	MARTINEZ ORAMAS, LUIS	X3915373	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ROTA DE	2746 DFX	04/01/2006 12:30	154 *RGC	60 e
4747/05	MATEO HERNANDEZ, MARIA	16808509	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	NAVARRA, AVENIDA DE	M 2466 YD	20/12/2005 12:35	94 *RGC	60 e
4872/05	MEDEL PASTOR, DAVID	72884107	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	Z 2153 X	28/12/2005 18:00	154 *RGC	60 e
4724/05	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.	RAMON Y CAJAL,	5870 CRR	18/12/2005 15:35	94 *RGC	30 e
4765/05	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	5870 CRR	21/12/2005 18:30	171 *RGC	30 e
4776/05	MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	5870 CRR	22/12/2005 19:00	171 *RGC	30 e
4553/05	MIGUEL MORENO, M PAZ	16782753	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	DUQUES DE SORIA,	0525 BYW	05/12/2005 11:59	94 *RGC	60 e
4601/05	MOCHALES GARCIA, JOSE MARIA	17722642	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS	RAMON Y CAJAL,	V 1319 FB	09/12/2005 9:05	159 *RGC	30 e
4889/05	MOLINA JIMENEZ, MANUEL	72871329	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION	TEJERA	SO 2116 G	29/12/2005 12:35	143 *RGC	150 e
4610/05	MOLINA NAVAS, MARIANO	29900277	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	ERAS, LAS	0963 BBP	11/12/2005 5:05	94 *RGC	60 e

Nº Expte.	Titular Conductor/a	D.N.I. C.I.F.	Descripción hecho denunciado	Lugar Infracción	Vehículo Matrícula	Denuncia Fecha/Hora	Art. Norma	Importe
4415/05	MONTERO CORTES, ANGEL	02250527	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	MARQUES DE VADILLO	7445 BKL	27/11/2005 12:35	91 *RGC	120 e
4298/05	MONTOYA MARTIN GLORIA	16811350	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	SANTIAGO GOMEZ DE	SO 8063 F	17/11/2005 15:13	94 *RGC	60 e
4818/05	MONTOYA MARTIN GLORIA	16811350	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO	EDUARDO SAAVEDRA	SO 8063 F	23/12/2005 20:50	146 *RGC	100 e
3870/05	MORERA ARIAS, JESUS	00367203	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	PINTOR MAXIMINO PEÑA	M 0862 KU	21/10/2005 13:28	171 *RGC	31 e
4894/05	MUÑOZ BORJA, CARMEN	16784115	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	SO 2830 F	30/12/2005 18:39	154 *RGC	90 e
4501/05	MURILLAS VALLE DEL, DELFINA	72871789	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CEBOLLERA	8935 DKW	03/12/2005 10:40	171 *RGC	60 e
4144/05	NAJI, HASSAN	X4271394	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	DOMINGO DE	TE 4211 G	06/11/2005 23:30	94 *RGC	60 e
4909/05	NARVAEZ ROJAS, ARTURO	X4286852	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA	EDUARDO SAAVEDRA	M 6674 NN	30/12/2005 12:25	167 *RGC	90 e
0248/06	ORTE JIMENEZ, MARIA	16798321	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.	VICENTE TUTOR	SO 5473 F	03/12/2005 20:00	94 *RGC	60 e
4759/05	OVEJERO GARCIA, MARIA	46206443	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	0311 BZK	21/12/2005 11:57	94 *RGC	60 e
4594/05	PALMA GOMARA, ANTONIO	16791193	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 2983 D	09/12/2005 14:20	94 *RGC	60 e
4786/05	PALOMAR BERLANGA, BENIGNO	16791058	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	9095 CNM	22/12/2005 13:18	94 *RGC	60 e
4718/05	PATIÑO CASTAÑO, SERVULO	X3697990	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	FUENTE DE CABREJAS	B 8232 WY	18/12/2005 10:56	94 *RGC	90 e
4532/05	PEÑARANDA GASPAS, VICTOR	16806362	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	ROTA DE	0397 DCR	05/12/2005 17:50	94 *RGC	30 e
4651/05	PEREZ PEREZ, EUGENIO	16776452	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	CAMPO	2744 DPL	15/12/2005 11:38	94 *RGC	60 e
0227/06	PEREZ URRIA BARAHONA,	50088241	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SANTA MARIA	6117 DCX	21/01/2006 16:30	94 *RGC	90 e
4328/05	PITILLAS MADIANVEITIA, LUIS	05220567	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	SALVADOR, PLAZA DEL	M 3492 UL	19/11/2005 20:30	91 *RGC	91 e
4906/05	RAMOS FERNANDEZ, JOSE	72881140	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	RAMON Y CAJAL,	M 4251 YJ	30/12/2005 11:45	94 *RGC	60 e
4867/05	REBOLLAR ELIPE, ROBERTO	16797321	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ALBERCA	SO 3221 C	28/12/2005 19:36	171 *RGC	90 e
4462/05	RODRIGUEZ RODRIGUEZ,	71412965	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	VALLADOLID, AVENIDA	7412 BLC	01/12/2005 19:49	94 *RGC	90 e
4658/05	ROMERO LEON DE, ALEJANDRO	16759885	CONDUCCIR EL VEHICULO SIN MANTENER LA ATENCION	CARO	0495 CJC	15/12/2005 14:05	18 *RGC	92 e
4834/05	ROMERO LEON DE, ALEJANDRO	16759885	ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	PUERTAS DE PRO	SO 9030 B	26/12/2005 1:30	94 *RGC	60 e
3832/05	ROQUETA GUEMES, ANTONIO	38503848	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	MARIANO VICEN	8532 CJG	19/10/2005 16:33	94 *RGC	60 e
4567/05	ROSAL CERRADA, RAUL	11841107	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CALLEJON DEL	M 8520 XZ	07/12/2005 13:30	94 *RGC	60 e
4791/05	ROSAL CERRADA, RAUL	11841107	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONDES DE GOMARA	M 8520 XZ	22/12/2005 17:00	94 *RGC	60 e
3742/05	ROSALES GARRIDO, ANA MARIA	25142714	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	TEJERA	9809 CSN	13/10/2005 19:24	154 *RGC	30 e
4618/05	ROSO PRIETO, JESUS MARIA	15888377	ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	CONCEPCIONES	B 3095 PC	12/12/2005 20:50	94 *RGC	60 e
4840/05	SANCHEZ CARLOS, AGAPITO	X4562921	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	CLEMENTE SAENZ	BA 1769 M	26/12/2005 12:30	129 *RGC	150 e
4764/05	SANCHEZ CARRASCO, ANA	16806808	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y	RAMON Y CAJAL,	V 7041 GF	21/12/2005 18:35	94 *RGC	30 e
4229/05	SANCHEZ CUADROS, SANTOS	46636481	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	ROTA DE	NA 8325 AT	13/11/2005 4:56	171 *RGC	60 e
3967/05	SANCHEZ GAMEZ, MANUEL	23628465	ESTACIONAR EN RESERVADO PARA AUTOBUSES	ESPOLON	0949 DHH	27/10/2005 12:56	159 *RGC	30 e
4821/05	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	72889413	CONDUCCIR DE MODO TEMERARIO	SAN BENITO	C 8120 BPP	23/12/2005 21:30	3 *RGC	301 e
4564/05	SANZ FERNANDEZ, MARIA ELENA	16807273	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	BERNARDO ROBLES,	SO 6702 D	07/12/2005 2:50	94 *RGC	30 e
0029/06	SANZ MONGE, ENMA	40928294	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	ESTUDIOS	3148 BZP	03/01/2006 13:00	154 *RGC	60 e
4479/05	SOLADRERO ALFARO, ALBERTO	72882782	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MEDINACELI	NA 3145 AW	02/12/2005 23:13	94 *RGC	30 e
4586/05	SOLADRERO ALFARO, ALBERTO	72882782	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	CARO	NA 3145 AW	08/12/2005 11:40	171 *RGC	60 e
4477/05	SOLADRERO ALVAREZ RAYON,	15874110	ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE	MEDINACELI	1568 CPP	02/12/2005 23:15	94 *RGC	90 e
4591/05	SOLADRERO ALVAREZ RAYON,	15874110	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	SAN JUAN DE	1568 CPP	09/12/2005 13:15	94 *RGC	30 e
4880/05	SORIA VERTICAL SL	B42175521	NO SEÑALIZAR ADECUADAMENTE UN OBSTACULO EN LA	SAN BENITO	0000 0	29/12/2005 9:35	12 *OMT	300 e
4773/05	SOTO ORTE, MARIA PILAR	16798479	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	RAMON Y CAJAL,	SO 6207 F	21/12/2005 12:25	94 *RGC	60 e
4796/05	SVENDBORG BRAKES ESPAÑA	A42156612	ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA	NAVARRA, AVENIDA DE	5748 CMX	22/12/2005 13:00	94 *RGC	30 e
4865/05	TAXGEN SL	B31550379	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	TEJERA	3239 CPB	27/12/2005 13:05	171 *RGC	60 e
0201/06	TECNICAS ESPECIALES SA	A28085686	NO SEÑALIZAR ADECUADAMENTE UN OBSTACULO EN LA	SAN ANDRES	0000 0	18/01/2006 13:30	12 *OMT	300 e
3962/05	TEJEDOR FORT, ANA	52968000	ESTACIONAR EN PROHIBIDO	JORGE MANRIQUE	7363 CDL	27/10/2005 22:57	94 *RGC	60 e
0007/06	TERRROBA TORRES, PILAR	14859961	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	AGUIRRE	SO 9948 E	02/01/2006 11:35	94 *RGC	60 e
4837/05	TUNDIDOR GOMEZ, ALFREDO	16806843	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	SO 2741 F	26/12/2005 16:40	154 *RGC	60 e
4816/05	VADILLO GARCIA, JOSE RAMON	16761234	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	EDUARDO SAAVEDRA	SO 3380 F	23/12/2005 17:45	171 *RGC	60 e
4830/05	VALERO HERNANDEZ, AARON	41526831	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHICULO	DEHESA SERENA	0198 DCR	25/12/2005 13:09	129 *RGC	91 e
0039/06	VASCO FIALLOS, CAROLINA	72894887	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	GARCIA SOLIER	7219 DJZ	04/01/2006 17:25	171 *RGC	60 e
4174/05	VICENTE ORETA, PABLO	09034976	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACION	CALLEJON DEL	2739 DPW	08/11/2005 19:00	155 *RGC	60 e
4397/05	VILLAFRANCA LUMBRERAS, JOSE	78740692	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN	VALLADOLID, AVENIDA	8790 BTP	26/11/2005 1:10	154 *RGC	60 e
4597/05	VIÑA DE LA GUZMAN,	05251844	ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE LA MARCHA	MANUEL BLASCO	M 1253 ZK	09/12/2005 15:00	90 *RGC	60 e

Total: 180. Abreviaturas: Art.= Artículo infringido; \*L.S.V.= Ley de Tráfico y Seguridad Vial (R.D.L. 339/1990); \*R.G.C.= Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/2003). \*OMT= Ordenanza Municipal de Tráfico, publicada en el BOP con fecha 25/10/04.

Soria, 5 de mayo de 2006.– El Secretario General, Mariano Andrés Aranda Gracia.

1757

## CUBILLA

### PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas

Locales, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2005 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2004, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:



## I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2005.

## INGRESOS

## A) Operaciones corrientes.

Impuestos directos:.....	6.200 e
Impuestos indirectos: .....	150 e
Tasas y otros ingresos:.....	7.500 e
Transferencias corrientes: .....	15.200 e
Ingresos patrimoniales:.....	33.500 e

## B) Operaciones de capital.

Transferencias de capital:.....	7.500 e
<b>TOTAL INGRESOS:.....</b>	<b>70.050 e</b>

## GASTOS

## A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal:.....	11.160 e
Gastos en bienes corrientes y servicios: .....	34.778 e
Gastos financieros:.....	350 e
Transferencias corrientes: .....	5.600 e

## B) Operaciones de capital:

Inversiones reales:.....	14.100 e
Transferencias de capital:.....	4.062 e
<b>TOTAL GASTOS: .....</b>	<b>70.050 e</b>

## 2) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005.

## a) Plazas de funcionarios.

## 1. Con habilitación nacional.

## 1.1. Secretario-Interventor, 1. Grupo B

Según lo dispuesto en el artículo 171 del citado Texto Refundido 2/2004, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Cubilla, 9 de mayo de 2006.- La Alcaldesa en funciones,  
Feliciano Marina Andrés. 1724

**MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 15 de marzo de 2006, aprobó el Pliego de Condiciones y el Expediente de Contratación para el arrendamiento mediante subasta, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del bar de las piscinas municipales de Monteagudo de las Vicarías durante la temporada estival 2006.

1.- **TRAMITACIÓN:** Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

2.- **DURACIÓN:** Temporada de verano 2006.3.- **TIPO DE LICITACIÓN:** Dos mil euros.(2.000 e)

4.- **FIANZAS:** Provisional: 2% del presupuesto de licitación (40 euros).

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Aval adicional: 300 euros.

5.- **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los 15 días naturales siguientes

(lunes tarde o miércoles mañana) siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

6.- **APERTURA DE PROPOSICIONES:** En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las dieciocho horas del primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.- **MODELO DE PROPOSICIÓN:**

Don ....., con domicilio en ....., y con DNI núm. ...., expedido en ....., con fecha ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del Pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta, para el arrendamiento del bar de las piscinas municipales,

**DECLARA SOLEMNEMENTE:**

1.- Que se compromete a llevar a cabo llevar a cabo la explotación del bar por el precio de ..... e IVA incluido.

2.- Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas por el Pliego de cláusulas para la adjudicación.

3.- Que acepta plenamente todas las cláusulas de los pliegos y las demás obligaciones que se deriven, si resulta adjudicatario del contrato.

**SOLICITA:** Ser admitido en la licitación arriba citado y obtener la adjudicación si la oferta presentada es la más favorable. (Lugar, fecha y firma).

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte la documentación siguiente:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración Jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Declaración responsable de estar al corriente de pagos en la Seguridad Social, Hacienda, y Ayuntamiento.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

e) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

Monteagudo de las Vicarías, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, Bienvenido J. Ibáñez Morales. 1732

---

En cumplimiento de lo establecido en los art. 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 169.3 del R.D.L.2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, y habiendo resultado definitivo al no haberse presentado alegaciones durante el período de exposición pública, se procede a la publicación del Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2006, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

## INGRESOS

## A) Operaciones corrientes.

Impuestos directos:.....	51.500,00 e
Impuestos indirectos: .....	16.000,00 e
Tasas y otros ingresos:.....	53.300,00 e
Transferencias corrientes: .....	71.000,00 e
Ingresos patrimoniales:.....	27.200,00 e

## B) Operaciones de capital.

Transferencias de capital:.....	180.500,00 e
<b>TOTAL INGRESOS:.....</b>	<b>399.500,00 e</b>

## GASTOS

## A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal:.....	53.239,57 e
Gastos en bienes corrientes y servicios: .....	101.760,43 e
Gastos financieros:.....	400,00 e
Transferencias corrientes: .....	3.600,00 e

## B) Operaciones de capital:

Inversiones reales:.....	236.500,00 e
Transferencias de capital:.....	4.000,00 e
<b>TOTAL GASTOS: .....</b>	<b>399.500,00 e</b>

Asimismo, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

## a) Plazas de funcionarios.

Denominación del puesto: Secretaría-Intervención, 1.

## b) Personal laboral.

Denominación del puesto:

Alguacil, 1.

Socorrista, 1.

Educador adultos, 1.

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales contra la aprobación definitiva del presupuesto puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Monteagudo de las Vicarías, 8 de mayo de 2006.– El Alcalde, Bienvenido J. Ibáñez Morales. 1733

**ALIUD**

## PRESUPUESTO EJERCICIO 2006

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad para el Ejercicio 2006, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal de este Municipio, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de exposición de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal de este Municipio.

Aliud, 2 de mayo de 2006.– El Alcalde, Leocadio Álvarez Gómez. 1736

**CANDILICHERA**

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2006.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para el año 2006, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

## I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2006.

## INGRESOS

## A) Operaciones corrientes.

Impuestos directos:.....	42.071,85 e
Impuestos indirectos: .....	601,01 e
Tasas y otros ingresos:.....	5.517,44 e
Transferencias corrientes: .....	49.884,01 e
Ingresos patrimoniales:.....	31.252,62 e

## B) Operaciones de capital.

Transferencias de capital:.....	100.025,99 e
<b>TOTAL INGRESOS:.....</b>	<b>229.352,92 e</b>

## GASTOS

## A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal:.....	20.380,19 e
Gastos en bienes corrientes y servicios: .....	65.049,44 e
Transferencias corrientes: .....	9.315,69 e

## B) Operaciones de capital:

Inversiones reales:.....	84.050,60 e
Transferencias de capital:.....	50.557,00 e
<b>TOTAL GASTOS: .....</b>	<b>229.352,92 e</b>

## 2) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2006.

## a) Plazas de funcionarios.

## 1. Con habilitación nacional.

## 1.1. Secretario-Interventor, 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 6/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Candilichera, 8 de mayo de 2006.– El Alcalde, Agustín Postigo Herrero. 1735

## ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

Por parte de Oscar Villanueva Moreno, en nombre y representación de la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., se ha solicitado en este Ayuntamiento la concesión de Licencia de Obra para la Modificación de la Línea Aérea de Media Tensión a 13,2 Kv. "Línea Almajano" de la Subestación Transformadora de Reparto "Soria Este", para enlazar con el nuevo Centro de Transformación Intemperie sobre Apoyo Canos, situado en el término municipal de Canos, Barrio de Aldehuela de Periañez.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública por espacio de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones.

Aldehuela de Periañez, 11 de mayo de 2006.- La Alcaldesa, María Ángeles Andrés Cayuela. 1737

## SAN PEDRO MANRIQUE

Advertido error en el anuncio publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** nº 45 de 19 de abril de 2006, sobre enajenación del bien patrimonial: Solar sito en Carrera Mediana, se procede a su corrección y así donde dice El tipo de licitación se fija en 3.981 euros debe decir El tipo de licitación se fija en 6.624 euros, y donde dice "Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 79,62 euros" debe decir: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 132,48 euros.

La fecha límite de presentación de ofertas finalizará a los 13 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Pedro Manrique, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, Carlos Martínez Izquierdo. 1749

## LOS RÁBANOS

Con ocasión de las vacantes en el cargo de Juez de Paz titular, que se ha producido en este Municipio, y correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento elegir a las personas idóneas para dicho cargo de conformidad con lo determinado en el artículo 101.2 de La Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se abre un plazo de quince días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones legales exigidas, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

En caso de no haber solicitante, el Pleno del Ayuntamiento elegirá libremente al Juez de Paz Titular.

Los Rábanos, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1751

Con ocasión de las vacantes en el cargo de Juez de Paz sustituto, que se ha producido en este Municipio, y correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento elegir a las personas idóneas para dicho cargo de conformidad con lo determinado en el artículo 101.2 de La Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se abre un plazo de 15 días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones legales exigidas, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

En caso de no haber solicitante, el Pleno del Ayuntamiento elegirá libremente al Juez de Paz Sustituto.

Los Rábanos, 8 de mayo de 2006.- El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1752

## VALDEPRADO

Por parte de ERZ-ENDESA se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia de obra para la reforma de línea aérea de media tensión Valdeprado-Navajún-Valdemadera, Tramo: entre apoyos nº 1 y nº 13 en término municipal de Valdeprado, lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 letra b) de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y artículo 307.3 del reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se expone al público por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el presente diario, durante los cuales los interesados podrán examinar el Proyecto Técnico en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Valdeprado, 3 de mayo de 2006.- El Alcalde-Presidente, Alfredo Castellano Zamora. 1753

## BERLANGA DE DUERO

### RECALIFICACIÓN ANTIGUO CONSULTORIO LOCAL

Por Resolución de la Alcaldía de 10-05-06, se ha aprobado incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica (de bien de dominio público a bien patrimonial) del bien inmueble: "Edificio de dos plantas, de 340 m<sup>2</sup> y 166 m<sup>2</sup> de patio, sito en C/ Islas Galápagos, 2, y antiguamente destinado a Consultorio Local la planta baja y con dos viviendas para los médicos en la planta 1ª".

Conforme dispone el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RD 1372/1986, de 13 de junio), el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Berlanga de Duero, 10 de mayo de 2006.- El Alcalde, Álvaro López Molina. 1754

## CABREJAS DEL PINAR

### RECTIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO 2006

Advertido error en el Presupuesto de Ingresos, Capítulo de Transferencias de Capital, donde dice:

Transferencias de capital: 931.000,00

Debe decir: 931.100,00

Cabrejas del Pinar, 10 de mayo de 2006.- El Alcalde, Fidel Soria García. 1766

## VILLAR DEL CAMPO

Por el Pleno de la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 11 de mayo de 2006, se acordó la aprobación inicial del Proyecto técnico de la obra "Mejora de Abastecimientos y Pavimentación de aceras", con un presupuesto de 24.000,00 e.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, el referido proyecto se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y se considerará definitivamente aprobado si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Villar del Campo, 11 de mayo de 2006.- El Alcalde, Víctor Martínez Vera. 1758

## MORÓN DE ALMAZÁN

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de Ley 7/1985 de 2 de abril y 169.1 del Real Decreto Legislativo (RDL) 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio 2006, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el 25 de abril de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del RDL 2/2004 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: El Pleno.

Morón de Almazán, 8 de mayo de 2006.- La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1760

---

Próxima a producirse la vacante en el cargo de Juez de Paz titular de este municipio y al objeto de proceder a la elección por este Ayuntamiento de la persona que vaya a ocupar dicho cargo, se efectúa convocatoria pública para que quienes estén interesados en cubrir dicha vacante presenten en este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, instancia solicitando su elección.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial (BOE de 2 de julio de 1985) y en el Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los jueces de Paz, para ser Juez de Paz se requiere ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el artículo 303 de la citada Ley Orgánica 6/85.

Morón de Almazán, 8 de mayo de 2006.- La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1761

## ALPANSEQUE

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2006, acordó la aprobación inicial del proyecto técnico de la Obra Núm. 34 del F.C.L. para 2006, denominada "Terminación alumbrado público en Marazovel", redactado por el Ingeniero técnico industrial D Santiago Cabrerizo de León, con un presupuesto total de 24.000,00 euros, estando a disposición de aquellos interesados a efectos de examen y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, y considerándose definitivamente aprobado si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Alpanseque, 3 de mayo de 2006.- El Alcalde, Juan Carlos Sienes Pastora. 1762

## SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Por Supermercado Blas, S.L., se solicita licencia municipal en expte. A15/06 para ampliación de la actividad de supermercado de alimentación en Av. Valladolid, 75 - Bj de San Esteban de Gormaz.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 20 días a contar de la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Esteban de Gormaz, 10 de mayo de 2006.- El Alcalde, José Antonio Alcalá Carralcázar. 1764

---

Por Batei Dor Ledor, S.L., se solicita licencia municipal en expte. A13/G6 para instalación de la actividad de centro de turismo rural en C/ Real, 31 de Quintanas Rubias de Abajo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por concesión de licencia de actividad y apertura de establecimientos del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende legalizar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 8 días a contar la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Esteban de Gormaz, 9 de mayo de 2006.- El Alcalde, José Antonio Alcalá Carralcázar. 1765

## MANCOMUNIDADES

### MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2006, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación del aprovechamiento apícola, a realizar en el Monte Pinar Grande nº 172 del C.U.P., propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y del Excmo. Ayuntamiento de Soria, a efectos de reclamación, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicataria:* Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

2.- *Objeto del contrato:* Enajenación del aprovechamiento apícola para 150 colmenas por un periodo de 5 años, de 2006 a 2010, ambos inclusive.

3.- *Procedimiento de adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación mediante subasta.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 310,50 e anuales al alza sin incluir el I.V.A.

5.- *Garantías:* La provisional el 2% del tipo de licitación y la definitiva el 4% del precio de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:* En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria –Casa de la Tierra-, sita en la C/ Teatro nº 17, 42002 Soria, [www.casadelatierra.com](http://www.casadelatierra.com), teléfono 975 22 66 34 y fax 975 21 40 68, hasta el último día de presentación de las proposiciones.

7.- *Requisitos del contratista:* Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de proposiciones:* En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria –Casa de la Tierra-, de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil o sábado, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

9.- *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público en la Casa de la Tierra, a las 13 horas del jueves siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese festivo la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta de los adjudicatarios.

Soria, 10 de mayo de 2006.– El Presidente, Juan Carlos Muñoz Uriel.

1742

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2005 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de aprovechamientos maderables, a realizar en los Montes “Pinar Grande” Nº 172 del C.U.P., propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria y del Excmo. Ayuntamiento de Soria, a efectos de reclamación, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicataria:* Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

2.- *Objeto del contrato:* Enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes:

Monte “Pinar Grande”

Lote nº. 28.- Expte. 28/06. Clara de 2.353 P. sylvestris, 459 P. pinaster y 470 menores. Volumen de 1.495 m.c./c.c. de pies métricos, 138 m.c./c.c. de pies menores todos ellos a riesgo y ventura. Valor de tasación: 52.325,00 e. Localización: Monte “Pinar Grande” nº. 172 del C.U.P., Cuartel de Recreo Playa Pita. Señalamiento: 1.520,00 e. Eliminación despojos: 4.218,00 e. Extracción o eliminación de leñas de copas: 4.218,00 e.

Lote nº. 29.- Expte. 29/06. De 1.874 P. sylvestris, 633 P. Pinaster y 730 menores. Volumen inicial de 1.953 m.c./c.c. de pies métricos a riesgo y ventura. Valor de tasación: 85.680,00 e. Localización: Monte “Pinar Grande” nº 172 del C.U.P., Camino Guadarrines y Valdelacasa. Señalamiento: 950,00 e. Eliminación despojos: 43.760,50 e. Extracción o eliminación de leñas de copas: 3.760,00 e.

3.- *Procedimiento de adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación mediante subasta.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Los valores de tasación anteriormente indicados para cada uno de los lotes, al alza sin incluir el I.V.A.

5.- *Garantías:* La provisional el 2% del tipo de licitación y la definitiva el 4% del precio de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:* En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria –Casa de la Tierra-, sita en la C/ Teatro nº 17, 42002 Soria, [www.casadelatierra.com](http://www.casadelatierra.com), teléfono 975 22 66 34 y fax 975 21 40 68, hasta el último día de presentación de las proposiciones.

7.- *Requisitos del contratista:* Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de proposiciones:* En la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria –Casa de la Tierra-, de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil o sábado, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

9.- *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público en la Casa de la Tierra, a las 13 horas del jueves siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese festivo la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta de los adjudicatarios.

Soria, 10 de mayo de 2006.- El Presidente, Juan Carlos Muñoz Uriel. 1743

## MANCOMUNIDAD SIERRA CEBOLLERA

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Mancomunidad "Sierra Cebollera" adoptado en sesión del día 8 de febrero de 2006, se convocó la provisión con carácter laboral fijo, mediante concurso-oposición libre de dos plazas de personal de oficios, encargados de mantenimiento de las instalaciones depuradoras y de los municipios que conforman la Mancomunidad Sierra Cebollera y de la propia Mancomunidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base 6a de la convocatoria por el presente RESUELVO:

*Primero:* Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como anexo a esta resolución.

*Segundo:* Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su no admisión.

*Tercero:* Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de las pruebas de oposición (primer y segundo ejercicio, fase oposición) el día 5 de julio de 2006, a las 17,00 horas en el Centro de Formación "Espacio Valdeavellano" de Valdeavellano de Tera, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

*Cuarto:* Según la Base 7ª, el Tribunal Calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente:

El de la Mancomunidad D. Román Valdespino Álvarez o miembro en quien delegue. Vocales: Dª Yolanda Jiménez García, Vicepresidenta de la Mancomunidad, o miembro en quien delegue.

D. Francisco Redondo del Río, Tesorero de la Mancomunidad, o miembro en quien delegue.

D. Carlos de la Casa Martínez, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León o miembro en quien delegue.

Secretario:

D. Antonio Sánchez Serena, Secretario de la Mancomunidad o miembro en quien delegue.

#### ANEXO

#### RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Admitidos:

D. José Tierno Ojuel

D. Luis Manuel Ruiz Pérez

D. Luis Muñoz García

D. Álvaro Marín Álvaro

Dª Ana María Moreno Ortega.

D. Óscar Prieto Arribas.

Excluidos: Ninguno.

Valdeavellano de Tera, 11 de mayo de 2006.- El Presidente, Román Valdespino Álvarez. 1763

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

*Ref.:* Convenios Colectivos

*Sector:* Agrícola-ganadero

*Código:* 4200015

VISTA el Acta de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de Trabajo Provincial del Sector Agrícola-ganadero, recibida en esta Oficina Territorial de Trabajo el día 08/05/2006, y suscrita el día 04/05/2006 por la que se acuerdan las Tablas Salariales definitivas para el año 2005 y las Tablas Salariales provisionales para el año 2006.

Esta Oficina Territorial de Trabajo, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el art. 90.3 del R.D.L. 1/1995, de 24 de marzo, en relación con el R.D. 831/1995, de 30 de mayo, Decreto 120/1995, de 11 de julio y demás de aplicación, sobre el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León, en materia de Trabajo.

ACUERDA:

*Primero:* Ordenar su inscripción en el Libro Registro de Convenios con notificación a la Comisión Paritaria.

*Segundo:* Disponer su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

ACTA DE LA COMISION PARITARIA DEL CONVENIO  
COLECTIVO PROVINCIAL PARA EL SECTOR  
AGRÍCOLA-GANADERO

**Asistentes:**

*Por APORSO:*

Blas Labanda Domínguez

Manuel Fernández Moreno

Aranzazu Jiménez Romanos (asesor)

*Por UGT:*

Hilario López Gómez

Juan Lorenzo Zanca

*Por CC.OO:*

Juan José Encinas Moran

En Soria siendo las 16,30 del día 4 de mayo de 2006 se reúnen en los locales de FOES las personas relacionadas al margen que conforman la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo Provincial para el Sector Agrícola-Ganadero de la provincia de Soria.

La reunión tiene por objeto adaptar el Convenio, procediendo en primer término y a la vista de que el IPC real del año 2005 se ha situado en un 3,70% calcular las tablas definitivas del año del año 2005, conforme a lo pactado en el artículo 3. Procede pues, calcular las tablas incrementando las definitivas del año 2004 en un 4,20% (IPC real 3,70 más 0,50).

Asimismo, se procede a calcular las tablas salariales para el año 2006. Habida cuenta que el IPC previsto por el Gobierno es del 2%, se incrementarán las tablas definitivas del año 2005 en un 3%.

Asimismo se acuerda por unanimidad fijar para el año 2005 el importe del artículo 18 del convenio se fijan en las siguientes cantidades:

- 33,47 euros la dieta completa.
- 14,62 euros la media dieta.
- 211,20 euros para los guardas jurados de caza y pesca y similares.

Por otro lado se acuerda por unanimidad fijar para el año 2006 el importe del artículo 18 en las siguientes cantidades.

- 34,47 euros la dieta completa.
- 15,06 euros la media dieta.
- 217,54 euros para los guardas jurados de caza y pesca y similares.

Se acuerda remitir la presente acta a la Autoridad Laboral para su registro y publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente tras su lectura y ratificación en su contenido, en el lugar y fecha del encabezamiento en sextuplicado ejemplar y a un solo efecto.

TABLA SALARIAL AÑO 2005 (DEFINITIVA)

	<i>Euros diarios</i>
1.- Técnicos	30,37
2.-Personal administrativo	
Jefe de Oficina	29,69
Oficial 1ª Administrativo	29,01
Oficial 2ª Administrativo	28,32
Auxiliar Administrativo	27,63
3.- Capataces, encargados o Jefes de Equipo	26,93
4.- Tractoristas y Conductores de máquinas agrícolas	26,23
5.-Especialista 1ª	24,87
6.-Especialista 2ª	24,22
7.- Guardas Rurales, Caseros y Obreros fijos internos	23,53
8.-Oficiales de 1ª de oficios clásicos	24,87
9.-Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,22
10.-Personal no cualificado	22,84

TABLA SALARIAL ANUAL PARA 2005 DEFINITIVA

<i>Grupos</i>	<i>Salario día</i>	<i>Salario 365 días</i>	<i>Extra de Julio</i>	<i>Extra de Navidad</i>	<i>Extra de S. Isidro</i>	<i>Total</i>
1. Técnicos	30,37	11.085,05	911,1	911,1	911,1	13.818,35
2. Personal administrativo:						
Jefe de oficina	29,69	10.836,85	890,7	890,7	890,7	13.508,95
Oficial 1ª Administrativo	29,01	10.588,65	870,3	870,3	870,3	13.199,55
Oficial 2ª Administrativo	28,32	10.336,80	849,6	849,6	849,6	12.885,60
Auxiliar Administrativo	27,63	10.084,95	828,9	828,9	828,9	12.571,65
3. Capataces, encargados o Jefes de equipo	26,93	9.829,45	807,9	807,9	807,9	12.253,15
4. Tractoristas y conductores de máquinas Agrícolas	26,23	9.573,95	786,9	786,9	786,9	11.934,65
5. Especialistas de 1ª	24,87	9.077,55	746,1	746,1	746,1	11.315,85
6. Especialistas de 2ª	24,22	8.840,30	726,6	726,6	726,6	11.020,10
7. Guardas rurales, caseros y obreros fijos internos	23,53	8.588,45	705,9	705,9	705,9	10.706,15
8. Oficiales de 1º de oficios clásicos	24,87	9.077,55	746,1	746,1	746,1	11.315,85
9. Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,22	8.840,30	726,6	726,6	726,6	11.020,10
10. Personal no cualificado	22,84	8.336,60	685,2	685,2	685,2	10.392,20

TABLA SALARIAL AÑO 2006 PROVISIONAL

	<i>Euros diarios</i>		<i>Euros diarios</i>
1.- Técnicos	31,28	4.- Tractoristas y Conductores de máquinas agrícolas	27,02
2.-Personal administrativo		5.-Especialista 1ª	25,62
Jefe de Oficina	30,58	6.-Especialista 2ª	24,95
Oficial 1ª Administrativo	29,88	7.- Guardas Rurales, Caseros y Obreros fijos internos	24,24
Oficial 2ª Administrativo	29,17	8.-Oficiales de 1ª de oficios clásicos	25,62
Auxiliar Administrativo	28,46	9.-Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,95
3.- Capataces, encargados o Jefes de Equipo	27,74	10.-Personal no cualificado	23,53

TABLA SALARIAL ANUAL PARA EL AÑO 2006 PROVISIONAL

Grupos	Salario día	Salario 365 días	Extra de Julio	Extra de Navidad	Extra de S. Isidro	Total
1. Técnicos	31,28	11.417,20	938,4	938,4	938,4	14.232,40
2. Personal administrativo:						
Jefe de oficina	30,58	11.161,70	917,4	917,4	917,4	13.913,90
Oficial 1ª Administrativo	29,88	10.906,20	896,4	896,4	896,4	13.595,40
Oficial 2ª Administrativo	29,17	10.647,05	875,1	875,1	875,1	13.272,35
Auxiliar Administrativo	28,46	10.387,90	853,8	853,8	853,8	12.949,30
3. Capataces, encargados o Jefes de equipo	27,74	10.125,10	832,2	832,2	832,2	12.621,70
4. Tractoristas y conductores de máquinas Agrícolas	27,02	9.862,30	810,6	810,6	810,6	12.294,10
5. Especialistas de 1ª	25,62	9.351,30	768,6	768,6	768,6	11.657,10
6. Especialistas de 2ª	24,95	9.106,75	748,5	748,5	748,5	11.352,25
7. Guardas rurales, caseros y obreros fijos internos	24,24	8.847,60	727,2	727,2	727,2	11.029,20
8. Oficiales de 1º de oficios clásicos	25,62	9.351,3	768,6	768,6	768,6	11.657,10
9. Oficiales de 2ª de oficios clásicos	24,95	9.106,75	748,5	748,5	748,5	11.352,25
10. Personal no cualificado	23,53	8.588,45	705,9	705,9	705,9	10.706,15

Soria, 10 de mayo de 2006.- La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano.

1773

## SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*ANUNCIO de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa para el suministro de G.L.P. en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe.*

En aplicación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la distribución de G.L.P. canalizado en el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe, cuyas características principales se señalan a continuación.

*Peticionario:* REPSOL-BUTANO, S.A.

*Objeto de la petición:* Autorización Administrativa para el suministro de G.L.P. canalizado con posibilidad de dar servicio también con Gas Natural Canalizado, para usos domésticos, industriales y comerciales en el término municipal de San Leonardo de Yagüe.

*Características de la Instalación:* Estación de G.L.P., formada por un centro de almacenamiento con dos depósitos de 49.500 litros cada uno, con sus correspondientes equipos de regulación y vaporización. Red de distribución para el área urbana de la localidad de San Leonardo de Yagüe en polietileno. Presión de distribución de G.L.P.: 1'75 kg/cm<sup>2</sup>.

*Presupuesto:* 508.209,47 e.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, puedan examinar el proyecto en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, C/ Campo nº 5 - 4ª planta, y presentar por triplicado las

alegaciones que consideren oportunas así como proyecto en concurrencia, todo ello en el plazo máximo de veinte días, a contar a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio,

Soria, 26 de abril de 2006.- El Jefe del Servicio, por delegación del Delegado Territorial, en virtud de Resolución de 12 de Junio de 2002 (B.O.C. y L. nº 124, de 28.06.02). Fdo.: Gabriel Jiménez Martínez.

1772

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

*Doña María del Mar Fernández Cuesta, Juez de Primera Instancia nº 1 de Almazán.*

Hago saber que en los autos de declaración de herederos abintestato seguidos en este Juzgado al número 1014/2006 por el fallecimiento sin testar de D. Virgilio Sotillos Tabernero hijo de Andrés y de Ramona, nació en Alcubilla de Las Peñas (Soria), falleció en Arcos de Jalón (Soria) el día 29 de enero de 2006 se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almazán, 11 de mayo de 2006.- La Juez, María del Mar Fernández Cuesta. El Secretario, (Ilegible).

1768

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria